Junta General

de

Accionistas.

Ejercicio 1928.

(24 de Mayo 1929).

"COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A."

E J E R C I C I O

d e

1 9 2 8.

o
o o

9984

COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S.A.

A los efectos procedentes en relación con la liquidación del Timbre de negociación, esta Compañía tiene el honor de someter a U.S. los siguientes documentos:

1 - Certificación de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria celebrada en Madrid el día 24 de Mayo de 1929.

2 - Ejemplar impreso de la Memoria aprobada por la Junta General Ordinaria.

3 - Balance cerrado al 31 de Diciembre 1928.

4 - Cuenta de pérdidas y ganancias a la misma fecha.

5 - Cuenta de administración del Monopolio durante el ejercicio 1928.

6 - Escrito dirigido al Sr. Director General del Timbre sobre diferentes condiciones de las acciones de la Compañía y su tributación.

7 - Certificación del Secretario de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid, sobre cotización de las acciones de la Compañía durante el ejercicio de 1928.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 24 de Junio de 1929

Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia de Madrid.

Sociedad española o que tiene todos sus negocios en España.

Provincia de MADRID — Año de 19 29

Nombre Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A.

Domicilio Torija núm. 9

Clase (1) Anónima

CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES SOBRE LA RIQUEZA MOBILIARIA

(Ley de 19 de octubre de 1920.— Liquidación provisional por Tarifa 3.ª)

DECLARACIÓN JURADA que en nombre de la indicada Sociedad presenta D. Juan Manuel Co yn y Allendesalazar, *como* Secretario General *de la misma.*

Liquidación por capital como cuota mínima. (2)

Capital de la Sociedad, según la disposición 6.ª	195.000.000	
3 por 1.000 de contribución		

Liquidación de beneficios.

Capital de la Sociedad	exenta con arreglo a las disposiciones de los párrafos 3º y 4º de la cláusula 5ª, del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía que dice:	
Beneficio neto, según la disposición 5.ª		
Período a que corresponde	"LA COMPAÑIA ADJUDICATARIA QUEDA RELAVADA DEL PAGO DE LA CONTRI- "BUCIÓN SOBRE UTILIDADES EN CUANTO A LOS CONCEPTOS QUE COMPRENDE	
Tanto por ciento que representa	"LA TARIFA 3ª"	
Tipo aplicable, según la escala de la disposición 7.ª y Ley de 4 de julio de 1921		
Contribución para el Tesoro		
CUOTA APLICABLE POR ESTA TARIFA (3)		

BAJAS

Por cuotas, para el Tesoro, de la contribución industrial		
Por — — — — territorial		
Por el producto bruto de la minería en las Sociedades mineras		
Por lo satisfecho por impuesto sobre las primas en las Sociedades de Seguros		
Por cuota correspondiente a ..... pesetas por el 80 por 100 del dividendo de otras Sociedades sujetas a contribución (disposición 12.ª)		
LÍQUIDO A INGRESAR		

Mod. núm. 107.

(1) Se hará constar si la Sociedad es anónima, comanditaria por acciones o sin ellas, regular colectiva o cualquiera otra clase de Asociaciones.

(2) Esta liquidación no afecta a las Sociedades comprendidas en los números I, IV, V y VI de la disposición 1.ª de la Tarifa 3.ª, cualquiera que sea la cuantía de los respectivos capitales, y las del número II cuando su capital no exceda de 500.000 pesetas.

(3) La cuota obligada a pagar por las Sociedades que tienen que satisfacer la cuota mínima de capital, según la disposición 8.ª, será la mayor entre las deducidas por aquel concepto y beneficios, y para las demás, sólo esta última.

Juro que es exacta esta declaración, quedando incurso, en caso contrario, en las responsabilidades que determinan la Ley y Reglamento.

Madrid 11 *de* Julio *de 19* 29

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS
DE LA

Provincia de .....

Se aprueba con carácter provisional esta liquidación, por el importe de .....
pesetas ..... *céntimos, sin perjuicio de la comprobación y examen definitivo; debiendo pasar a Intervención a los efectos reglamentarios, y notificarse a la Sociedad, para su ingreso, en plazo de quince días.*

CONFORME:
El Administrador de Rentas públicas,

COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S.A.

15 Cts
ESPECIAL MOVIL

A los efectos procedentes en relación con el impuesto de utilidades, esta Compañía tiene el honor de someter a U.S. los documentos siguientes:

1 - Certificación de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria celebrada en Madrid, el día 24 de Mayo de 1929.

2 - Ejemplar impreso de la Memoria aprobada por la Junta General Ordinaria.

3 - Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

4 - Cuenta de pérdidas y ganancias a la misma fecha.

5 - Cuenta de administración del Monopolio durante el ejercicio de 1928.

6 - Declaración jurada sobre tarifa 3ª de utilidades.

7 - Certificación haciendo constar la exención en cuanto a la tarifa 3ª de utilidades.

Dios guarde a U.S. muchos años.
Madrid, 24 de Junio de 1929.

Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Madrid.

V.da de Londaiz y Sobr.s de L. Mercader
ARRENDATARIOS DE C. A. M. P. S. A.
Factoria de Pasajes :-: Depósito de Pamplona
OFICINAS: Plazuela de Lasala, 3-1.º
SAN SEBASTIAN
Teléfono 10-007
Apartado Correos núm. 24
TELEGRAMAS / TELEFONEMAS } MERCADAIZ

c/c BANCOS DE ESPAÑA GUIPUZCOANO SAN SEBASTIÁN BILBAO

15 de Junio de 1929

Iltmo. Sr. Conde de ALBIZ
Secretario General de CAMPSA
MADRID

PARTICULAR

Mi distinguido Sr. y amigo : He recibido por conducto de Dn. Manuel OROMI, una copia del borrador del Acta de la Junta General Ordinaria nº 1 celebrada en Madrid el 24 de Mayo, que conservo; y estimando que refleja exacta y fielmente todo lo ocurrido en dicha Junta, doy á V. con el mayor gusto mi completa conformidad á su texto, y felicitándole al propio tiempo por su brillante trabajo, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme como su más affmo. S.S. y amigo

Q. B. S. M.

Luciano Abrisqueta

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.
SECRETARIA GENERAL
03394
SALIDA

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDESALAZAR, CONDE DE ALBIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA "COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A." DOMICILIADA EN ESTA CORTE EN LA CALLE DE TORIJA NUMERO NUEVE,

C E R T I F I C O :

Que en el libro de Actas de Juntas generales ordinarias de esta Sociedad y en la correspondiente a la celebrada en Madrid el dia 24 de Mayo de 1929, debidamente convocada al efecto, se hallan inscritos los acuerdos que literalmente dicen:

"1º.- Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1928.

2º.- Repartir la cantidad de 2.925.000,00 pesetas entre las acciones de las series A. y B., como dividendo complementario.

3º.- Destinar, segun establecen los Estatutos en su articulo 38, párrafo 2º, pesetas 714.203,33 para las atenciones en el mismo consignadas.

4º.- Destinar el 1 % o sean Ptas. 142.840,64 para la retribución extraordinaria de la Direccion y personal.

5º.- Dedicar la cantidad de 150.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de un Montepio para los empleados de la Compañia.

6º.- Destinar Ptas. 500.000,00 a la constitución de un fondo de reserva y amortización.

7º.- Pasar a cuenta del nuevo ejercicio la cantidad de Pesetas 102.020,80.

8º.- Ratificar los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, de admitir la dimisión presentada por Don Luis Figueras Dotti y nombrar Consejero en su vacante a Don Francisco de A. Ripoll y Fortuno".

Y para que conste, y a los efectos de la liquidación del impuesto de Utilidades, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Administración en veintiuno de Junio de mil novecientos veintinueve.

Vº Bº

ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A. COMPAÑIA
SECRETARIA GENERAL
03380
SALIDA

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDESALAZAR, CONDE DE ALBIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C E R T I F I C O : Que en los párrafos tercero y cuarto de la clausula quinta del contrato celebrado entre el Estado y la Compañia de mi Secretaria, que trata de las exenciones fiscales que se otorgan a la entidad arrendataria de la administración del Monopolio del Estado sobre los combustibles líquidos y sus derivados, se previene lo siguiente:

"La Compañia adjudicataria queda relevada del pago de la contribución sobre utilidades en cuanto a los conceptos que comprende la tarifa tercera."----------

"Quedan exentas de tributar por la tarifa segunda las utilidades correspondientes a las acciones liberadas del Estado." ----------

Y para que conste y pueda surtir efectos ante el organismo competente a cuyo cargo corre la liquidación del expresado impuesto, expido la presente, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos veintinueve.

Vº Bº.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

- A C T I V O -

Participación del Estado en acciones liberadas		45.000.000,--
Acciones para pago de expropiaciones..		58.495.000,--
CAJA Y BANCOS:		
Caja	32.001,64	
Bancos, cuenta pesetas	78.711.000,73	
" " moneda extr....	3.663.926,33	
" " envases	2.512.899,45	84.919.828,15
CUENTAS CORRIENTES:		
Factorías	1.120.259,98	
Delegados Provinciales	348.784,51	
Deudores por mercaderías	8.860.301,17	
Ctas. Ctes. Moneda extranjera.	378.091,83	10.707.437,49
INMOVILIZACIONES:		
Gastos de constitución	1.009.061,30	
Instalaciones Principales	1.539.309,10	
Instalaciones Subsidiarias ...	382.866,84	
Instalaciones Secundarias	242.737,90	
" de Rfª y Manipulación.	1.754.716,80	
Ampliación de Instalaciones ..	586.950,40	
Nuevas Instalaciones	161.316,56	
Surtidores	2.894.043,19	
Estaciones de Servicio	128.499,71	
Instalación de surtidores	121.036,09	
Desplazamiento de Instalaciones	21.857,75	
Material Naval	8.600.965,14	
Material ferroviario	499.820,45	
Material de Transportes	1.395.485,59	
Automóviles	31.161,91	
Depósitos flotantes	7.592,59	
Envases	842.662,99	
Inmueble social	1.900.665,50	
Ajuar	672.871,72	
Expropiaciones	53.302.071,70	76.095.693,23
EXISTENCIAS:		
Mercaderías precio de coste ..	26.274.224,70	
Material de recambio	674.841,20	
Material para cajas petroleras	164.851,52	
Explotación Refinerías	285.910,20	
Merad. flotantes en camino	3.720.155,70	31.119.983,32
GASTOS DE EXPROPIACIONES		780.313,75
ESTUDIOS Y PROYECTOS		14.665,82
PRIMAS A LA NAVEGACION A COBRAR		273.237,68
GARANTIAS:		
En valores depositados	6.032.900,--	
En aval bancario	6.394.000,--	12.426.900,--
Suma y sigue		319.833.059,44

- P A S I V O -

CAPITAL		195.000.000,00
CUENTAS CORRIENTES:		
Arrendatarios de Servicios	1.167.109,01	
Cuentas corrientes, pesetas	26.068.577,93	
Obligaciones pendientes	38.840.821,50	66.076.508,44
PRIMAS DE SEGUROS A PAGAR		7.222,34
CUPONES A PAGAR		8.745.116,94
FIANZAS Y DEPOSITOS		12.502.082,67
VALORES EN DEPOSITO		6.032.900,--
IMPUESTO DE UTILIDADES		457.574,56
RESERVAS PARA SEGUROS		377.482,03
VENTA DE ENVASES		1.647.793,24
VALES DE ENVASES		709,584,--
CAMIONES EN DEPOSITO		3.047.488,96
CUENTAS DIVERSAS		4.771.334,22
AMORTIZACIONES		10.380.236,78
PERDIDAS Y GANANCIAS ..... Remanente del Ejercicio 1928		102.020,80
BENEFICIOS DE LA RENTA, saldo a liquidar		16.537.554,53
FONDO DE RESERVA		500.000,00
Suma y sigue		326.894.899,51

(Hoja nº 2)

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

-A C T I V O-		-P A S I V O-	
Suma anterior	319.833.059,44	Suma anterior	326.894.899,51
BANCOS: VALORES DEPOSITADOS	3.713.400,--		
CAJA DE VALORES	2.414.500,--		
DEPOSITARIOS DE CAMIONES	873.862,--		
ENVASES AJENOS	16.466,--		
ARBITRIOS	43.612,07		
	326.894.899,51		326.894.899,51
MERCADERIAS CONTRATADAS	279.095.183,82	CONTRATOS DE MERCADERIAS Y FLETES A PAGAR..277.175.183,82 CREDITOS BANCARIOS SOBRE MERCADERIAS..... 1.920,000,--	279.095.183,82
	605.990.083,33		605.990.083,33

Madrid, 31 de Diciembre de 1.928.

Vº. Bº.

EL JEFE DE CONTABILIDAD.

Celestino

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

Cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 1928

D E B E		H A B E R	
Dividendos a cuenta	9.750.000,00	Intereses del Capital	9.750.000,00
Suscripciones y Donativos	30.000,00	Premio de Recaudación 4 % s/ 114.101.619,26	4.564.064,77
Dividendo suplementario 1 y 1/2 %	2.925.000,00		
Remuneración s/ art. 38 apartado 2º de los Estatº..	714.203,33		
Retribución s/ art. 38 Apart. 3º de los Estatutos	142.840,64		
Montepío de Empleados	150.000,00		
Fondo de Reserva	500.000,00		
Remanente para el Ejercicio siguiente	108.020,30		
T O T A L	14.314.064,77	T O T A L	14.314.064,77

Madrid, 31 de Diciembre de 1928.

Jefe de Contabilidad.

Celestino

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

CUENTA DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO

Ejercicio 1 9 2 8

DEBE		HABER	
Mercaderías precio de coste	114.575.007,54	Recaudación	259.993.787,37
Gastos de Distribución	28.457.002,79	Liquidaciones s/productos en régimen especial	16.264.829,34
Manipulación en Factorías Arrendadas	4.272.993,06	Consumo propio de Mercaderías	170.951,45
Gastos de explotación en Factorías administradas	2.789.174,00	Ventas a crédito	10.551.725,15
Reparaciones y recambios	1.094.788,68	Intereses y comisiones	1.344.798,66
Seguros	946.664,21	Servicios marítimos	1.414.341,29
Descuentos y bonificaciones	13.474.580,60	Averías y alquileres de envases	45.938,71
Gastos Generales	4.195.206,65	Consignación Comité Consultivo y Fiscalizador	45.000,00
Gastos Delegación Gobierno	141.201,45	Cuentas Diversas	204.108,71
Gastos de Intervención Fasctorías	124.268,72	Existencias:Mercaderías Precio de Coste	26.274.224,70
Comisiones a Delegados	5.380.035,91		
Mermas	579.211,94		
Pérdidas en sinistro	27.601,10		
Diferencias de cambio	6.223,63		
Fletamentos	243.691,55		
Intereses Capital desembolsado año 1927	98.630,13		
Cuentas Diversas	6.051.804,12		
Amortizaciones	10.000.000,00		
Intereses del Capital 5 %	9.750.000,00		
Premio de Recaudación	4.564.064,77		
	206.772.150,85		
Beneficios Líquidos de la Renta	109.537.554,53		
TOTAL	316.309.705,38	TOTAL	316.309.705,38

CUENTA DE BENEFICIOS DE LA RENTA

Anticipos al Estado	93.000.000,00	Beneficios del ejercicio 1928	109.537.554,53
Saldo a cuenta nueva, a liquidar	16.537.554,53		
TOTAL	109.537.554,53	TOTAL	109.537.554,53

Madrid, 31 de Diciembre de 1928.

Jefe de Contabilidad

"COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A."

E J E R C I C I O

d e

1 9 2 8.

o
o o

MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A. COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL
SECRETARIA GENERAL
03393
SALIDA

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDESALAZAR, CONDE DE ALBIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA "COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A." DOMICILIADA EN ESTA CORTE EN LA CALLE DE TORIJA NUMERO NUEVE,

C E R T I F I C O :

Que en el libro de Actas de Juntas generales ordinarias de esta Sociedad y en la correspondiente a la celebrada en Madrid el dia 24 de Mayo de 1929, debidamente convocada al efecto, se hallan inscritos los acuerdos que literalmente dicen:

"1º.- Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1928.

2º.- Repartir la cantidad de 2.925.000.00 pesetas entre las acciones de las series A. y B., como dividendo complementario.

3º.- Destinar, segun establecen los Estatutos en su articulo 38, párrafo 2º, pesetas 714.203,33 para las atenciones en el mismo consignadas.

4º.- Destinar el 1 % o sean Ptas. 142.840,64 para la retribución extraordinaria de la Dirección y personal.

5º.- Dedicar la cantidad de 150.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de Un Montepio para los empleados de la Compañia.

6º.- Destinar Ptas. 500.000,00 a la constitución de un fondo de reserva y amortización.

7º.- Pasar a cuenta del nuevo ejercicio la cantidad de Pesetas 102.020,80.

8º.- Ratificar los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, de admitir la dimisión presentada por Don Luis Figueras Dotti y nombrar Consejero en su vacante a Don Francisco de A. Ripoll y Fortuño."

Y para que conste y a los efectos de la liquidación del timbre de negociación de las acciones de la Compañia, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Administración en veintiuno de Junio de mil novecie tos veintinueve.

Vº Bº

DON FRANCISCO VARONA Y REVUELTA, SECRETARIO DE LA JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID.

CERTIFICO : Que, consultados los antecedentes que existen en la secretaría de mi cargo, resulta que las Acciones serie A., números uno al noventa mil, de la Compañia Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y las Acciones serie B., números ciento veinte mil uno a doscientos veintiocho mil, inalienables, dela misma Compañia, no han tenido Cotización en esta Bolsa de Comercio durante el año mil novecientos veintiocho.

Em cuanto a las Acciones enajenables, serie B., números doscientos veintiocho mil uno a trescientos mil, de la expresada entidad, han obtenido las cotizaciones medias quincenales siguientes: Año mil novecientos veintiocho, mes de junio, segunda quincena, 149.227 por 100; mes de julio; primera quincena, 150,50 %; segunda quincena, 155,50 %; mes de agosto, primera quincena, 158.944 %, segunda quincena, 157,272 %; mes de septiembre, primera quincena, 149.40 %; segunda quincena, 148,166 %; mes de octubre, primera quincena, 150,20 %; segunda quincena, 145,538 %; mes de noviembre, primera quincena 138,227 % segunda quincena, 145,166 %; mes de diciembre, primera quincena 142,312 %; segunda quincena, 147 % ----------

Lo que a petición del Secretario general de la citada Compañia, en su instancia de diez y nueve del corriente, hago constar con el visto bueno del señor Sindico Presidente, en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos veintinueve.

Vº Bº

EL SINDICO PRESIDENTE — EL SECRETARIO

AGUSTIN PEÑA — F. VARONA

Derechos de certificación, segun arancel.....	Ptas.	10.-
Id. de busca	"	70.-
Papel suplido y reintegro de instancia	""	3.60
TOTAL.....	"	83.60

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

= A C T I V O =

Participación del Estado en acciones liberadas		45.000.000,--
Acciones para pago de expropiaciones..		58.495.000,--
CAJA Y BANCOS:		
Caja	32.001,64	
Bancos, cuenta pesetas	78.711.000,73	
" " moneda extr....	3.663.926,33	
" " envases	2.512.899,45	84.919,828,15
CUENTAS CORRIENTES:		
Factorías	1.120.259,98	
Delegados Provinciales	348.784,51	
Deudores por mercaderías	8.860.301,17	
Ctas. Ctes. Moneda extranjera.	378.091,83	10.707.437,49
INMOVILIZACIONES:		
Gastos de constitución	1.009.061,30	
Instalaciones Principales	1.539.309,10	
Instalaciones Subsidiarias ...	382.866,84	
Instalaciones Secundarias	242.737,90	
" de Rfª y Manipulación.	1.754.715,80	
Ampliación de Instalaciones ..	586.950,40	
Nuevas Instalaciones	161.316,56	
Surtidores	2.894.043,19	
Estaciones de Servicio	128.499,71	
Instalación de surtidores	121.036,09	
Desplazamiento de Instalaciones	21.857,75	
Material Naval	8.600.965,14	
Material ferroviario	499.820,45	
Material de Transportes	1.395.485,59	
Automóviles	31.161,91	
Depósitos flotantes	7.592,59	
Envases	842.662,99	
Inmueble social	1.900.665,50	
Ajuar	672.871,72	
Expropiaciones	53.302.071,70	76.095.693,23
EXISTENCIAS:		
Mercaderías precio de coste ..	26.274.224,70	
Material de recambio	674.841,20	
Material para cajas petroleras	164.851,52	
Explotación Refinerías	285.910,20	
Merad. flotantes en camino	3.720.155,70	31.119.983,32
GASTOS DE EXPROPIACIONES		780.315.75
ESTUDIOS Y PROYECTOS		14.665,82
PRIMAS A LA NAVEGACION A COBRAR		273.231,68
GARANTIAS:		
En valores depositados	6.032.900,--	
En aval bancario	6.394.000,--	12.426.900,--
Suma y sigue		319.833.059,44

= P A S I V O =

CAPITAL		195.000.000,00
CUENTAS CORRIENTES:		
Arrendatarios de Servicios	1.167.109,01	
Cuentas corrientes, pesetas	26.068.577,93	
Obligaciones pendientes	38.840.821,50	66.076.508,44
PRIMAS DE SEGUROS A PAGAR		7.222,34
CUPONES A PAGAR		8.745.116,94
FIANZAS Y DEPOSITOS		12.502.082,67
VALORES EN DEPOSITO		6.032.900,--
IMPUESTO DE UTILIDADES		457.574,56
RESERVAS PARA SEGUROS		377.482,03
VENTA DE ENVASES		1.647.793,24
VALES DE ENVASES		709,584,--
CAMIONES EN DEPOSITO		3.047.488,96
CUENTAS DIVERSAS		4.771.334,22
AMORTIZACIONES		10.380.236,78
PERDIDAS Y GANANCIAS ..... Remanente del Ejercicio 1928		102.020,80
BENEFICIOS DE LA RENTA, saldo a liquidar		16.537.554,53
FONDO DE RESERVA		500.000,00
Suma y sigue		326.894.899,51

(Hoja nº 2)

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

-A C T I V O-		-P A S I V O-	
Suma anterior	319.833.059,44	Suma anterior	326.894.899,51
BANCOS: VALORES DEPOSITADOS	3.713.400,--		
CAJA DE VALORES	2.414.500,--		
DEPOSITARIOS DE CAMIONES	873.862,--		
ENVASES AJENOS	16.466,--		
ARBITRIOS	43.612,07		
	326.894.899,51		326.894.899,51
MERCADERIAS CONTRATADAS	279.095.183,82	CONTRATOS DE MERCADERIAS Y FLETES A PAGAR..277.175.183,82 CREDITOS BANCARIOS SOBRE MERCADERIAS..... 1.920,000,--	279.095.183,82
	605.990.083,33		605.990.083,33

Madrid, 31 de Diciembre de 1.928.

Vº. Bº.

EL JEFE DE CONTABILIDAD.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

Cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 1928

D E B E		H A B E R	
Dividendos a cuenta	9.750.000,00	Intereses del Capital	9.750.000,00
Suscripciones y Donativos	30.000,00	Premio de Recaudación 4 % s/ 114.101.619,26	4.564.064,77
Dividendo suplementario 1 y 1/2 %	2.925.000,00		
Remuneración s/ art. 38 apartado 2º de los Estatº..	714.203,33		
Retribución s/ art. 38 Apart. 3º de los Estatutos	142.840,64		
Montepío de Empleados	150.000,00		
Fondo de Reserva	500.000,00		
Remanente para el Ejercicio siguiente	102.020,80		
T O T A L	14.314.064,77	T O T A L	14.314.064,77

Madrid, 31 de Diciembre de 1928.

Jefe de Contabilidad.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

CUENTA DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO

Ejercicio 1 9 2 8

DEBE		HABER	
Mercaderías precio de coste	114.575.007,54	Recaudación	259.993.787,37
Gastos de Distribución	28.457.002,79	Liquidaciones s/productos en régimen especial	16.264.829,34
Manipulación en Factorías Arrendadas	4.272.993,06	Consumo propio de Mercaderías	170.951,45
Gastos de explotación en Factorías administradas	2.789.174,00	Ventas a crédito	10.551.725,15
Reparaciones y recambios	1.094.788,68	Intereses y comisiones	1.344.798,66
Seguros	946.664,21	Servicios marítimos	1.414.341,29
Descuentos y bonificaciones	13.474.580,60	Averías y alquileres de envases	45.938,71
Gastos Generales	4.195.206,65	Consignación Comité Consultivo y Fiscalizador	45.000,00
Gastos Delegación Gobierno	141.201,45	Cuentas Diversas	204.108,71
Gastos de Intervención Fasctorías	124.268,72	Existencias:Mercaderías Precio de Coste	26.274.224,70
Comisiones a Delegados	5.380.035,91		
Mermas	579.211,94		
Pérdidas en sinistro	27.601,10		
Diferencias de cambio	6.223,63		
Fletamentos	243.691,55		
Intereses Capital desembolsado año 1927	98.630,13		
Cuentas Diversas	6.051.804,12		
Amortizaciones	10.000.000,00		
Intereses del Capital 5 %	9.750.000,00		
Premio de Recaudación	4.564.064,77		
	206.772.150,85		
Beneficios Líquidos de la Renta	109.537.554,53		
TOTAL	316.309.705,38	TOTAL	316.309.705,38

CUENTA DE BENEFICIOS DE LA RENTA

Anticipos al Estado	93.000.000,00	Beneficios del ejercicio 1928	109.537.554,53
Saldo a cuenta nueva, a liquidar	16.537.554,53		
TOTAL	109.537.554,53	TOTAL	109.537.554,53

Madrid, 31 de Diciembre de 1928.

Jefe de Contabilidad

acta nº 1.

~~A C T A D E L A~~

J U N T A G E N E R A L O R D I N A R I A

~~Acta Nº 1.~~

En Madrid, a las once y media de la mañana del dia 24 de Mayo de 1929, en el domicilio social, calle de Torija nº 9, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Juan y Dómine, Presidente del Consejo de Administración de la Compañia, y actuando como Secretario, el que suscribe, dá principio el acto.

El Sr. Presidente dirige un saludo a todos los presentes y el Secretario dá lectura al artículo 14 de los Estatutos sociales y a los anuncios que en cumplimiento de los preceptos en aquel contenidos, se publicaron en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al dia 2 del actual mes de Mayo y en los periódicos "A.B.C." y "La Nación", de Madrid; "La Vanguardia", de Barcelona; "Noticiero Bilbaino"; "Noticiero Sevillano"; y "El Mercantil Valenciano".

A continuación se verifica el escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Nombres de los Sres. Accionistas	Acciones propias	Acciones reprtdas.
D. Rodrigo Orta Rebollo	300	
Sres. Catasús y Compañia, representados por D. J.M. Catasús	3.575	
D. Ildefonso Gonzalez Fierro y Ordoñez. . . .	823	
D. Benito Villamana Cuartero.	220	

Nombres de los Sres. Accionistas	Acciones propias	Acciones reprtdas
D. Cecilio Azcárate y Lana.	250	
D. Ricardo Perez y Perez.	100	
D. Antonio Alonso Gimenez	975	
Dª Andrea de Urrutia y Arriandiaga, representada por D. Gervasio de Artiñano		481
D. Carlos Fernandez Vignan, representado por los Sres. Soler y Torra Hermano		125
D. Pedro San Román de Vega.	100	
D. Antonio del Rosal Rico	441	
Sres. Vda. de Londaiz y Sobrino de L. Mercader.	7.811	
Sres. Hijo de Rufino Martinez S. en C.	1.703	
Banco Hispano Colonial, representado por Don Eduardo Recasens		6.110
D. Manuel Salas y Sureda, representado por Don Pedro Garau		10.309
D. Manuel Salas y Sureda, representado por Don Pedro Garau		10.309
Sres. Babé y Compañia	3.657	
Sres. Jover y Compañia, representados por Don Eduardo Recasens		289
D. Javier Guell y Gaya, representado por Don Eduardo Recasens		150
D. Roberto Robert Suris, representado por Don Eduardo Recasens		600
Banca Marsans S.A.	5.400	
Banco de Bilbao	16.643	
Banco de Cataluña	5.400	
Banco Español de Crédito.	19.442	
D. Ricardo Garcia Trelles	100	
Banco Herrero	5.400	
Banco Hispano Americano	16.200	
Banco Pastor, representado por D. E. Sanchez Carrascosa		246
Sres. Catasús y Cia. repdos. por D. M. Oromí. .		150
Banco Urquijo	16.200	
Sres. Catasús y Cia. repdos. por D. Pedro Garau		150
Banco de Vizcaya.	18.900	
Sres. Soler y Torra Hermanos.	140	
D. Pablo Marin y Marin.	100	
D. Jesus Rodriguez Guerra	110	
Sres. Juan y Cayetano Vilella S. en C.	4.412	
Sres. Juan y Cayetano Vilella S. en C., representados por D. Esteban Puig y A. de Medina. .		100
D. Vicente Illa Cerdá, representado por Don Eduardo Recasens		100
D. José Ruiz Valiente, en representación del Estado		12.857

Nombres de los Sres. Accionistas	Acciones propias	Acciones reprtdas
D. Recaredo F. de Velasco en representación del Estado		12.857
D. José Santa Maria Gimenez, en representación del Estado		12.857
D. Luis Bermejo y Vida, en representación del Estado		12.857
D. Pablo Verdeguer Comes, en representación del Estado		12.857
D. Andrés Amado Reygondaud de Billebardet, en representación del Estado.		12.858
Banco Urquijo Catalán, representado por Don Juan Manuel de Urquijo		497
D. Juan Godó Pelegrí, representado por D. Eduardo Recasens.		460
D. Claudio Rigol Miquel, representado por Don Eduardo Recasens		120
D. Tomás de Allende y Alonso	460	
	128.862	107.339

Terminado el escrutinio, se dió a conocer la cifra de acciones presentes en la sala, que asciende a 236.201, lo que significa un porcentage de 85,525 sobre el capital en circulación, y comprobado que los dos mayores accionistas son Don Manuel Salas y Sureda, de Palma de Mallorca y la entidad "Viuda de Londaiz y Sobrinos de L. Mercader" de San Sebastian, de acuerdo con el precepto estatutario que lo previene, pasan a formar parte de la Mesa sus representantes apoderados, Sres. Garau y Abrisqueta, respectivamente, quedando asi aquella constituida definitivamente.

El Presidente propone que por ser conocidos de todos, se omita dar lectura a la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1928, con lo cual se muestran conformes to-

dos los presentes.

El Presidente pregunta si alguno de los Sres. Accionistas tiene alguna observación que hacer a la Memoria y Cuentas o, en caso contrario, si otorgan su aprobación a su contenido, pidiendo la palabra y haciendo uso de ella el Sr. Abrisqueta (D. Luciano):

Empieza por saludar al Consejo y a todos sus compañeros y manifiesta que en representación de las antiguas casas españolas que formaban parte de la Sociedad de Compras, le interesa rogar al Consejo, cuya celosa y brillante labor reconocen y aplauden, que haga constar que no puede referirse a ellas el párrafo de la Memoria en que habla de dificultades creadas por los elementos lastimados por el Monopolio, puesto que es notorio que las mencionadas casas, prescindiendo de todo impulso de protesta por el daño experimentado en sus legitimos intereses industriales, se pusieron lealmente al lado de la Compañia Arrendataria ofreciéndole su cooperación en las zonas donde respectivamente venian desde antiguo trabajando y que, aceptada ésta colaboración por el Consejo, que las honró con su confianza, contribuyeron entusiasta y eficazmente a que el tránsito del régimen libre al monopolizado se realizase sin la menor anormalidad ni molestia para el público, como siguen contribuyendo a asegurar la mejor organización de los servicios.

El Sr. Presidente manifiesta que lo que vá a decir bastará como explicación al Sr. Abrisqueta y ello es que la censura no debe ni puede referirse a ninguno de los presentes que pertenecen a la familia española, para quienes solo puede haber elogios, el mayor de los cuales es el de verles asistir a la reunión.

Pide la palabra, que le es concedida, el Sr. Artiñano (D. Gerva-

sio) y felicita ante todo el Sr. Ministro de Hacienda, al Consejo de Administración, a la Dirección y al personal de la Compañia, porque todos, con sus iniciativas y perseverante esfuerzo, han contribuido al éxito del Monopolio; muy en especial a salvar el dificilísimo periodo de tránsito y organización; y refiriéndose a la Memoria dice que, lamentándolo, no puede juzgar con benevolencia ciertas partidas que figuran en el Balance que la integra, como, por ejemplo, las que aparecen bajo la denominación de "Caja y Bancos". No está conforme -expone- con que depositadas en cuentas pesetas, existan improductivos en los Bancos más de setenta y ocho millones.

El Sr. Presidente interrumpe para advertir al Sr. Artiñano que estando constituido el Consejo de la Compañia por los ases de la Banca española, no puede admitirse un solo instante el supuesto de que el capital que figura en dicha partida del Activo del Balance se halle improductivo, asegurando que el capital, todo el capital, siempre renta y que el accionista no debe abrigar la más minima inquietud, pues, aparte de la acertada orientación del negocio, que es indudable, la garantia del Estado y el importe de la prima de gestion o premio de recaudación bastam a asegurarle un interes saneado.

Despues de estas manifestaciones, el Sr. Artíñano pasa a examinar la cuenta de Pérdidas y Ganancias y relaciona los dividendos a cuenta repartidos y el complementario del 1½ %, cuyo reparto se propone, que en aquella aparece, con su percepción por las acciones en cartera para pago de expropiaciones, que segun se consigna en el Activo del Balance, suman 58.495.000 pesetas. Pregunta el destino que se dá al dividendo de estas acciones y opina que, sin entrar a discutir la procedencia o improcedencia de que acciones que aún no están en circulación tengan derecho a percibir dividendo alguno, por lo menos el

complementario del 1½ en ningun caso ni bajo ningun pretexto puede pagarse a acciones en cartera, esto es, debería pagarse exclusivamente a las acciones en circulación, acreciendo la cifra a cobrar por los accionistas en posesión actualmente de los títulos, en otro ½ %.

Interviene de nuevo el Sr. Presidente para aclarar que los 58.495.00 pesetas en acciones en cartera, son parte de los previstos para pago de expropiaciones y que no debe olvidarse la fecha en que estamos al enjuiciar sobre tal extremo, porque hoy la cantidad de acciones en cartera es muy reducida, como lo prueba el tanto por cianto del capital acciones presente y represehtado en la Junta General. Es injusto -prosigue- que los expropiados todos no reciban el mismo interés, que los que aun no han tenido la suerte de que sus expropiaciones hayan sido tramitadas y satisfechos los importes de las valoraciones aprobadas por el Consejo de Ministros, sean de peor condición que los más afortunados en la sustanciación de sus expedientes, y termina apelando al buen juicio del Sr. Artíñano.

El Sr. Artíñano replica que respecto al 5 % a que ascienden los dividendos a cuenta repartidos, nada tiene que objetar, porque evidentemente es lo que corresponde abonar a los expropiados- pero que en cuanto al exceso, o sea al 1½ % a repartir como dividendo complementario, no le parece bien la reserva, puesto que afecta a los accionistas que no tienen el caracter de expropiado, disminuyendo la cuantia de sus percepciones en beneficio de unas acciones que un no tienen dueño, más que la propia Sociedad. En todo el mundo es práctica financiera y comercial lo que él sostiene.

Alude al precepto del artículo 1Q del Real Decreto Ley de 28 de Junio de 1927, referente a que la valoración de las expropiaciones habrá de hallarse totalmente concluida dentro del plazo de tres meses, y

un año despues aparecen áún en e Balance acciones en reserva por valor de más de 58 millones de pesetas, lo que constituye una infracción de tal precepto. Esto se hace observar para que conste que aquellas bases no son intangibles.

El Sr. Presidente llama la atención de nuevo al Sr. Artíñano. Afirma que las acciones en cartera sí tienen dueño y que si éstos no han entrado en posesión de ellas, no es achacable a su voluntad ni a la de la Compañia administradora del Monopolio, sino a dificultades, perfectamente lógicas, en la práctica de las liquidaciones de los bienes expropiados, Lo hace ver que ha comenzado elogiando la idea y la labor del Sr. Ministro de Hacienda, cantando justicia, y ahora ha derivado por los cauces de la labor crítica.

El Sr. Artíñano reitera el elogio que antes hico, convencido de su justicia.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Artiñano que no siga por el camino emprendido, pues como accionista no cree que pueda desarrollar ese tema. El retraso, seguramente tiene su justificación como antes ha dicho, y espera que el Sr. Artíñano no insista en puntos que han quedado debidamente deslindados.

El Sr. Artíñano dice que si no estuvieran justificados, desde luego caerían por su base; pero que si no fuera asi, sería conveniente se tomaran en consideración.

Hace resaltar luego la diferencia que existe para el accionista que no tiene la calidad de expropiado entre pagar las valoraciones en metálico o en acciones y la prima enorme que para los "expropiados" supone esa fórmula de pago, que se agrega a las obtenidas en las valoraciones.

Con referencia a la Cuenta de administración del Monopolio y en relación con las partidas tituladas "Descuentos y bonificaciones" y "Comi-

siones a Delegados", que ascienden, la primera, a 13.474.580,60 pesetas y la segunda, a 5.380.035,91, pregunta si la Compañia Arrendataria de la administración del Monopolio no es capaz de llevar por sí las Delegaciones e Inspecciones y beneficiarse de las cantidades desembolsadas en concepto de descuentos y bonificaciones. Llama la atención del Consejo y de la Junta General sobre la conveniencia de que estas partidas tomen otro rumbo o se les dé forma que beneficie a la Renta y como consecuencia al accionista, pues entiende que la función de la Compañia administradora debe ser administrar bien, evitando gastos innecesarios y no subarrendando servicios remuneradores que ella puede y hasta debe realizar. Para eso se creó.

Examina despues la partida relativa a Gastos Generales y discurre, con tal motivo, sobre la intervención excesiva que, a su juicio, tiene el Gobierno en los asuntos de la competencia de la Compañia. La Compañia no hay que olvidar que es administradora del Monopolio y el Gobierno debe depositar en ella, como adjudicataria del concurso y por los elementos que la integran, la confianza a que es acreedora; pues en la actualidad, por la ingerencia constante de la representación del Gobierno en la actuación propia de la Compañia, no se puede discernir si es responsable el Gobierno o si la responsabilidad es toda de la Compañia administradora. Con el sistema que se sigue se vá derecho -asegura- a crear, en vez de una empresa industrial, como la que se necesita, una entidad burocrática.

La ingerencia del Gobierno debe ser amplísima en fiscalización e inspección, pero la mínima posible en el resto, pues la experiencia enseña que la burocracia, el balduque, en cuestiones industriales es una especie de cizaña que malogra las más afortunadas iniciativas. No pueden convivir la burocracia y la industria es un negocio de esta naturaleza.

Hace alusión a la partida del Activo denominada "Material Naval"

que asciende a 8.600.965,14 pesetas, cuyo capital tiene su representación en el capital acciones, con 1.414.341 ptas. de beneficio, sacando la consecuencia de que lo que para el Gobierno y para el pais es halagador, disponer de barcos propios y obtener con ello un gran rendimiento, para el accionista es un factor desastroso. Ese capital representativo del coste del "Material Naval" con sus 8½ millones, ha arrojado para el accionista un beneficio bruto total tan solo de 56.000 pesetas y este beneficio tan exiguo debe servir de aviso para cambiar de política en relación con las bases en que se han planteado estas adquisiciones.

En efecto: reduce el interés complementario por ser muy inferior a él.

Otro ejemplo nos lo dá el establecimiento de indiscutible conveniencia, de refinerías. Supongamos que el coste de una de ellas sea de 50 millones. Y que produzca un beneficio de 20 %. Pues bien, para el accionista, cuyo capital se ha ampliado en 50 millones, tan solo producirá (bruto, es a saber. sin descontar los tantos por ciento estatutarios) 400.000 pesetas !

Los dividendos complementarios necesariamente bajarán por este concepto.

Todo esto denuestra que las bases fundamentales (que antes se demostró no eran intangibles) en que se ha planteado nuestra Sociedad, están equivocadas.

El Presidente interviene para llamar la atención del Sr. Artíñano haciéndole ver que el accionista, aunque desembolse el capital, no sería en último término el perjudicado, puesto que el Estado garantiza el 5 % de interés y además concede el 4 % como premio de recaudación o gestión administradora. Cualquier proyecto del Gobierno en relación con estos extremos que tanto asustan al Sr. Artiñano, de mejora de instalaciones,

de establecimiento de refinerias, de construcción de barcos, etc., que tienden a mejorar la situación de España e independizarla de tutelas extranjeras, en vez de ser censurable, ha de ser merecedor de todos los aplausos y de todas las asistencias de los españoles. La iniciativa del Sr. Ministro de Hacienda, tan provechosa para la Nación, no es acreedora a la crítica que envuelven las palabras del Sr. Artíñano. Suplica que se contraiga a examinar el Balance, sin entrar a desmenuzar conceptos que por no estar en él no deben ser tratados en la Juntam ya que no se presentó, como marca el articulo 17 de los Estatutos, a su debido tiempo, la correspondiente proposición.

El Sr. Artíñano responde que habla de ellos porque afectan a partidas del balance y al interés de los accionistas y es natural que, dándose estas circunstancias, intente plantearlos para que se conozcan y se reformen bases y se modifiquen orientaciones que pudieran ser perjudiciales y conducen a resultados absurdos y paradógicos.

Habla a continuación de las adquisiciones de pozos petrolíferos, de la fabricación de sustitutivos, lo que determinará un aumento extraordinario del capital, y por tanto, una disminución de los beneficios al ser los ingresos fijos.

Nuevas confirmaciones de lo dicho. Innegables beneficios para el país; triste porvenir para el accionista. Cuanto más se mejoren los servicios, mejor trabaje la Sociedad, peor parado sale el accionista.

El Presidente dice que tambien vá a tranquilizar al Sr. Artíñano en este aspecto, pues si bien el capital del Monopolio es insuficiente y habrá que ir a la ampliación, los ingresos, como compensación, irán acreciendo y el dividendo estará cada dia más garantizado, obteniéndose beneficios siempre.

El Sr. Artíñano cree que se trata de dos aspectos distintos: siempre se ha contado con el acrecentamiento natural de ingresos por el aumento del consumo; de lo que él trata es del beneficio por la mejor administración y elementos. Recoge la expresión siempre empleada por el Sr. Presidente, apresurándose éste a aclarar que dentro del valor relativo que puede darse a esta palabra.

Continúa el Sr. Artíñano en el uso de la palabra y expone que a su juicio significa una equivocación fundamental el considerar y haber planteado este Monopolio de los petróleos como Renta cuando es solo un servicio. Si el Gobierno acordara rebajar los precios y no se pudiera repartir más que un 5 % de beneficio, estaría bien para los expropiados que han recibido sus adciones a la par, pero no para los que han tenido que comprarlas sueltas a precios altos (rumores).

El Presidente advierte al Sr. Artíñano que debe tranquilizarse respecto a este punto, porque el Gobierno ya cuidará de que no sufran perjuicio los accionistas que se encuentren en el caso que expone el Sr. Artíñano, rogándole que se ciña a tratar los asuntos objeto de la Memoria.

El Sr. Artíñano habla de las investigaciones, de los pozos petrolíferos y de la fabricación de sustitutivos, que parece ser es el problema y el tema de actualidad; del primero parece se ocupa la Compañía Arrendataria en estos momentos; son cuestiones que considera mal planteadas en las bases de creación del negocio y que incumben al Estado y no a los accionistas, que como antes dijo y tal como hoy está planteada la cuestión, han de dar el capital necesario para llevarlas a término, con deprimente efecto para los dividendos complementarios.

Cree que deben resolverse éstos extremos y tambien el de la adquisición de primeras materias propias. En Inglaterra se dá un problema análogo al de España, o sea la falta de petróleos, que creen resolver con sustitutivos procedentes de la destilación de carbones de todas clases y no solo de lignitos, como aqui casi todos suponen. Hay infinidad de procedimientos. Por eso el problema es complicado y de investigación. Solo diré que de cinco millones de toneladas de carbón de cualquier calidad, pueden obtenerse cientos de millones de litros de crudos, a razón de un rendimiento de 80 a 100 litros de crudos y benzol por cada tonelada de carbón empleado, por lo que entiende debe prestarse la máxima atención a este problema de indudable transcendencia; y dá fin a su intervención suplicando perdone la Presidencia y la Junta la extensión que ha dado a sus palabras y concediendo su voto para la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio.

El Sr. Presidente asegura que la Compañia y el Gobierno prestan a este problema, anticipándose al deseo del Sr. Artíñano, preferente atención.

A continuación se concede la palabra al Sr. Garau, que refiriendose a la manifestación que se hace al final de la Memoria, del celo y acierto con que al personal ha cumplido su cometido, en la representación que ostenta y en nombre de las Casas españolas que formaban parte de la Sociedad de Compras y Fletamentos, se complace en sumarse a tan merecido elogio.

La labor realizada por todo el personal, no solo el perteneciente a la Compañia Arrendataria, sino tambien el afecto a la Delegación del Gobierno, ha sido enorme durante el primer año de ejercicio del Monopolio, ya que al trabajo ordinario ha tenido que sumar el esfuerzo extraordinario de su implantación. Justo es, pues, reconocer que a la continuada, acertada y entusiasta gestión de todo el personal, se debe en parte el éxito alcanzado, y por esta razón estima que la cantidad de 142.140.74 pesetas, propuesta como retribución extraordinaria a la Dirección y al personal es a todas luces exigua y desproporcionada al esfuerzo rendido, por lo que propone al Consejo busque la fórmula de aumentar esa retribución hasta una cifra que esté más en armonía con el extraordinario trabajo realizado por el personal.

El Presidente hace la manifestación, contestando al Sr. Garau, de que la cifra propuesta como retribución extraordinaria a la Dirección y al personal es la resultante de interpretar el apartado 3ºArtº 38 de los Estatutos, como tambien se han interpretado éstos al asignar la cantidad de 150.000 pesetas para los fondos del Montepio. Añade el Sr. Presidente que a todos los empleados les consta la gratitud del Consejo por su meritísimo trabajo y gran esfuerzo realizado.

Hace de nuevo el Sr. Garau uso de la palabra para significar que no estando completo el Consejo de Administración de la Compañia y estipulando el R.D. que motivó la implantación del Monopolio que serán reservados a los representantes de las entidades españolas que en aquella época se dedicaban a las industrias objeto del mismo, por lo menos dos puestos de Consejeros, las antiguas casas españolas que formaban parte de la Sociedad Española de Compras y Fletamentos estiman que reuniendo las condiciones expresadas en el R.D. poseyendo una considerable masa de

acciones como consecuencia de las aportaciones hechas y expropiaciones sufridas y teniendo fé en el negocio en el que desean continuar, su colaboración puede ser útil para la buena marcha y desarrollo del mismo y por lo tanto merece ser tomada en consideración la petición que en su dia formularon al Sr. Presidente de la Sociedad y que en este momento renuevan, de que cuando el Consejo acuerde proveer los puestos vacantes sean asignados a elementos pertenecientes a dichas Sociedades.

Contesta el Sr. Presidente que en su dia serán tenidos presentes los deseos expresados por el Sr. Garau en representación de su grupo.

El Sr. Rosal (D. Antonio) felicita al Consejo con sinceridad por el triunfo conseguido y desea hacer constar que, aunque el Sr. Artíñano con gran conocimiento se ha fijado en la partida de 5.380.035,91 pesetas, él, como el más modesto de los Delegados.... Interrumpe el Sr. Presidente para expresar al Sr. Rosal que, siendo Delegado no puede hablar del asunto.

El Sr. Artíñano manifiesta que al hablar de las acciones habia omitido hacer constar, como ahora desea hacerlo, que los accionistas sueltos, debiendo tenerla, no tienen representación en el Consejo.

El Sr. Perez (D. Ricardo), pregunta a la Presidencia, sobre la fórmula que se haya pensado para elevar el capital, a lo cual el Sr. Presidente contesta que para cualquier aumento el accionista habrá de ser consultado segun previenen los Estatutos, siendo el asunto objeto de una Junta General Extraordinaria.

El Sr. Perez (D.R.) refiriéndose a la Memoria, propone que llegado el caso, sería conveniente que el último cuadro de aquella sobre el mayor ingreso obtenido por el Estado en comparación de lo que hubiese

producido la Renta de Aduanas, debiera darse a conocer al público tanto en la prensa nacional como extranjera.

El Sr. Artiñáno estima que al mismo tiempo debiera consignarse que los precios de venta han sido los mismos que se pagaban por los productos con anterioridad al Monopolio y la Presidencia recoge y encuentra muy acertadas estas propuestas de los señores Perez y Artíñano.

Vuelve hacer uso de la palabra el señor Rosal, para elogiar la prestigiosa labor desarrollada por los Delegados de Ventas, que fueron los primeros que tuvieron que hacer frente al choque contra elementos adversos al Monopolio, mereciendo su actuación una felicitación por el éxito.

El Sr. Artíñano recogiendo las palabras del señor Rosal, significa que la labor de los Delegados es tan sencilla que basta para llevarla un empleado de mediana categoria.

Interviene el Sr. Presidente para expresar que si el accionista tiene confianza en el Consejo se debe pasar a otro asunto.

El Sr. Oromí (Don Manuel) expone que antes de que la primera Junta General de la Compañía termine desea hacer constar, hablando autorizadamente en nombre y representación de las antiguas casas refinadoras españolas (lo cuál espera que dará a sus palabras un cierto relieve moral, dada la forma en que el Monopolio se ha implantado) su sincero aplauso al Consejo de Administración y la alta Dirección de la Sociedad por la labor verdaderamente afortunada y completa que al frente de este negocio ha venido realizando desde el primer momento de su funcionamiento.

Añade que nadie como ellos pueden darse tan clara cuenta de la cap-

tidad realmente formidable de obstáculos de todo género que ha habido que vencer para lograr que la improvisación del Monopolio diese desde el primer instante los resultados brillantes que está dando. Por su viejo conocimiento del asunto, por la apreciación próxima de algunos de tales obstáculos y no los menores - luchar lealmente contra los cuales ha costado romper relaciones tan antiguas como valiosas - y por la aprobación que merece en conjunto y salvo cuestiones de detalle, la política seguida por el Consejo para establecer y perfeccionar una gestión y una administración de complicación y complejidad tan enormes, se consideran llamados a manifestar en este acto una aprobación que confia sea la expresión unánime de la opinión de todos los accionistas y cristalice en un voto de gracias.

Pero al mismo tiempo, y por la confianza misma que tienen depositado en el Consejo se consideran llamados a rogarle perseveren en el camino emprendido, a fín de que los rendimientos de la Compañía en el próximo ejercicio superen a los del Balance actual. En este Balance, correspondiente al periodo de organización, se tocan ya resultados que los prometen mejores en lo sucesivo; no existen en los estados de cuenta presentados, ni verosimilmente podrían tal vez existir dada la complejidad de un Balance como éste y las prácticas usuales en esta clase de Sociedades, datos bastantes para que los accionistas podamos apreciar la marcha del negocio de destilación de lubricantes en la Factoría de Cornellá; aparece una partida de importancia por el concepto de comisiones a varios; y la partida de "Manipulación en Factorias arrendadas" hubiera sido mejor dividirla en dos partidas, presentando el coste de manipulación por separado del 1º y 2º semestres, puesto que se consiguió

para el segundo semestre y sucesivos una rebaja de importancia, debida a la gestión del Consejo.

Pero todo ello y algunas otras cosas que deja de señalar por no ser su propósito hacer un análisis de la gestión del Consejo, que como se ha dicho antes, encuentran muy acertada, no les cabe duda que el propio Consejo habrá sabido verlo y se preocupará de perfeccionar todas aquellas cosas que merezcan rectificación, persistiendo en las normas que se ha trazado y que ha venido siguiendo hasta ahora, normas todas ellas encaminadas a conseguir para el Estado la mayor suma de ingresos y para los accionistas la mayor remuneración a los capitales invertidos.

Tal es el criterio - dice - del grupo que representa, que desea conste en acta.

El Sr. Presidente dice que vá a contestar de modo telegráfico a los Sres. Sres. Accionistas que han hecho uso de la palabra, y refiriéndose concretamente a la petición del Sr. Garau de que cuando se acuerde proveer los puestos vacantes reservados en el Consejo de Administración a los representantes de las entidades españolas expropiadas y privadas, por tanto, del ejercicio de la industria a que se dedicaban se tengan en cuenta los derechos preferentes de los elementos pertenecientes a las casas que formaban parte de la Sociedad Española de Compras y Fletamentos, declara que no es asunto nuevo para el Consejo que preside, sino que, por el contrario, cree recordar que en él se discutió y tomó estado, haciéndose posteriormente algunas gestiones que ignora si cristalizaron.

Llama la atención sobre el hecho de que aún hay sesenta millones apartados en acciones, con todos los honores o derechos de cupón, para su entrega a los expropiados cuando finalice la tramitación de los res-

pectivos expedientes, y que hasta que la totalidad de tales títulos se halle en poder de los que han de recibirlos en pago, no puede pensarse en ir a la provisión de los dos cargos de Consejeros cuya existencia está reconocida en la cláusula 3ª del contrato con el Estado. Entonces se verá si es posible obtener tambien, recogiendo la súplica del Sr. Artíñano, la ampliación de puestos, para que en el seno del Consejo tengan representación todos los accionistas; los por expropiación y por compra. Desde luego -afirma- no ha de ser en la sesión del Consejo que ha de celebrarse al concluir la Junta en la que se discutirá el asunto, sino que habrá de proveerse, y asi lo ha expuesto antes, cuando no quede en cartera ninguna acción de las hoy en reserva para el pago de expropiaciones.

Agradece las manifestaciones hechas por los Sres. Artíñano, Rosal, Perez y Oromí, y, como acto de justicia para el hombre que tuvo la visión del Monopolio, que concibió una obra que tantos beneficios puede reportar y está ya reportando a la economía patria, propone que conste en acta el sentir unánime de la Junta, reiteradamente expresado por todos, de testimoniar su agradecimiento al Sr. Ministro de Hacienda y que asi se le comunique, proposición que es aceptada.

Consciente del trabajo que ha desarrollado el personal de la Compañia, sin distinción de categorías, que en algunos momentos ha sido verdaderamente abrumador, y de la actuación perseverante y siempre acertada de los Sres. que componen el Comité Directivo, que se han esforzado en el servicio y defensa de los intereses de la Renta y de la Compañia, pide se les conceda un voto de gracias y que conste en acta la satisfacción con que la Junta ha visto sus iniciativas y su constancia en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, cuya propuesta

como la anterior, es aceptada por unanimidad.

El Sr. Oromí interviene para aclarar que al decir Consejo de Administración se refirió tambien al Comité Directivo, cuya eficaz actuación no ignoraba y que, por tanto, el aplauso que a la gestión de aquel tributó, debe extenderse tambien a éste.

El Sr. Presidente pronunció unas palabras de despedida hasta el año próximo, si antes algún asunto no requiriera convocatoria a Junta y concluye proponiendo que el pago del dividendo complementario de 1½ % que se ha de repartir, empiece el dia 1º de Junio, acordándose así y tambien aprobar los acuerdos que en la Memoria presentada aparecen y que son los siguientes:

1º.- ~~Que se apruebe~~ aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1928.

2º.- Repartir la cantidad de 2.925.000,00 pesetas entre las acciones de las series A. y B., como dividendo complementario.

3º.- Destinar, segun establecen los Estatutos en su artículo 38, párrafo 2º, pesetas 714.203,33 para las atenciones en el mismo consignadas.

4º.- Destinar el 1 %, o sean Ptas. 142.840,64 para la retribución extraordinaria de la Dirección y personal.

5º.- Dedicar la cantidad de 150.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de un Montepio para los empleados de la Compañia.

6º.- Destinar Ptas. 500.000,00 a la constitución de un fondo de reserva y amortización.

7º.- Pasar a cuenta del nuevo ejercicio la cantidad de Pesetas 102.020,80.

8º.- Ratificar los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, de admitir la dimisión presentada por Don Luis Figueras Dotti y nombrar Consejero en su vacante a Don Francisco de A. Ripoll y Fortuño.

Antes de levantarse la sesión, el Sr. Oromí hace constar la ausencia en la Junta General del Vice-Presidente y Consejero de la Compañia, Don Valentin Ruiz Senén y pregunta a la Presidencia, si es que existe alguna causa que haya determinado la abstención de una personalidad de tanto relieve y que tanto ha trabajado por la organización y la buena marcha del Monopolio.

El Sr. Presidente contesta que el Sr. Ruiz Senén estaba presente en espíritu y que solo por razón de índole puramente particular debe atribuirse su ausencia a la Junta.

Y termina el acto siendo la una de la tarde.

Junta Gral.

Constituída mesa.
Saludo — mandato.

Se dá Memoria por leída que,

~~Se~~ Abrisqueta,
Saludo al Consejo y Compañeros.
Párrafo Memoria que se refiere a las casas españolas conste en ~~carta~~ acta. —
Lo lee.

---

su representación de las antiguas casas que integran grupo. –

Pte. Lo que va a decir explicará – Censura no se refiere a los que estamos aquí – Solo elogios y el mayor elogio tenemos aquí. No se refiere a ninguno español – familia española

Satisfacen estas explicaciones, no solo accionista

Abrisqueta – Que sí

Artiñano en nombre accionistas sueltos.

1° Hacer constar. - exito rotundo - economía

felicita Ministro — Consejo Dirección Personal - circuns- tancias difíciles.

Cosa ya planteada hay más base -

Crónica bases en que se fundó el asunto.

Partida activo - acciones expropiaciones. -

Intereses - dividendo complementario - Hay 58 en cartera - Donde van los dividendos. - a reservas. -

Pte. Leyendo Decreto lo encontrará

Son acciones reservados a expropiaciones

Precepto decreto y mandato ética. -

5% legal es lo que corresponde. - pero no para accionista afecta Son 800000 pts. - ½ % a las demás acciones.

Sigue con la partida 58 millones. Es terminante en el contrato que valoraciones en 3 meses. No se ha cumplido contrato. Porqué no se ha pagado antes.

Se les pague ahora en acciones con 50% de prima.

Pte. No es crítica sino aclaración.

Ha comenzado por canto al Ministro etc y ahora critica.- Solo somos administradores y no sabemos que razones habrá tenido el gobierno — No somos quien ni para orientar ni dirimir

Analizar resultado de las cifras que se nos han dado.

No es sitio ni momento de hablar de cosas que no tenemos

Artuano - Si no estan acertadas las observaciones se haga llegar.

Ingresos y beneficios fijos — De pagar en metálico o en acciones va mucha diferencia para el accionista

Otro punto – Cuentas corrientes 84 millones en caja improductivo. 26 en el pasivo

Pte. Está enfrente de los ases. –

Cuenta Administración aclaración. Cuenta bonificaciones. Comisiones Delegados. – Esta Administración no puede llevar por su cuenta delegaciones y servicios. Conveniencia tomen otro rumbo partidas. Cuestiones serias que han salido fuera. Si es posible que admon. administre.

Otra – gastos generales, si su Sría me deja

Somos Comp. Administradora y hemos de tomar toda responsabilidad.

No se ha cumplido contrato - intervención demasiada - O el Gobierno o nosotros - baldugue petrolífero negocio industrial - intervención Gobierno.

Veo que es la máxima burocracia en cuestiones industriales es cizaña. inspección pero no intervención completa.

Otro. 8 millones brugues. Consecuencia - barcos propios muy convenientes - partida alagadora para el Gobierno pero desastrosa para el

el accionista. –
56.000 pts. beneficio de
8 millones. –
Consecuencia grave – reduce
el dividendo.
Mejoras instalaciones
Refinería – Supongamos 50
millones
acciones

Plt – que estaba encantado
de verle dentro de casa –
y se sale frecuentemente.
barcos,

Accionistas tienen el
capital asegurado 5% y
4% – Resultado – batir
palmas.
Dueño – ataque
Art. que no ataca – si

tiene defectos procuras corregirlos

Pte. Vuelve s/58 millones estan presentes, porque se van pagando.

Porque no nos seducimos al balance

Art. Porque aqui estamos los accionistas – El beneficio cambia. – Cuestiones fundamentales que se pueden corregir cuando llegue el momento.

Otro. Adquisición pozos etc. – Aumento capital disminuye pozos. –

Pte, Tambien le voy a tranquilizar.

Capital es insuficiente —
beneficios son fantásticos.
beneficio siempre
Art. palabra siempre
Pte. — dandole el valor
relativo. —
Art. Constitución y bases
de la constitución — En secreto
se ha partido de concepto
equivocado — no es Renta
sino un servicio — que
un Gobierno solo 5% crea rebajar
precios. — Bien para los que
las han comprado a la
par — pero para los que
a precio más alto.
Art. Investigaciones, pozos y
sustitutivos. Mal planteado

Corresponden al Estado pero el dinero lo damos los accionistas.—

Echaba de menos adquisición de materias propias.

Inglaterra.— destilación Carbones.— no solo lignitos.— Con solo 5 millones toneladas carbon cualquiera 100 litros per ton.— Se atienda a este problema.— Corresponda al Gobierno pero

Perdone.—

Dá su voto —

Garau. Ve partida.— personal en nombre de su representa y de sus compañeros— lo ha visto— que debido a su esfuerzo

de la Co y de la Delegación

es estatutario.—

Que verían con gusto si hay formula. Aliento que se den al personal dependen beneficios.

Pte. Interpreta sentido. Encontro tope — es objeto Junta Gral Extraord. Montepio 150.000 pts. A todos consta gratitud del Consejo.—

Saran. Al ratificar nombramientos. 30 miembros — 2 puestos de Consejeros — tienen masa acciones, tienen fé en el negocio y desean continuar

Renuevan petición — para en su día

Voto sin reservas y con felicitación.—

Rosal. Con sinceridad — el triunfo, ~~z~~ en mi caso Artiñano. y en el mio. —

Rosal — Artiñano con gran conocimiento — se ha fijado en partida 5 millones — Soy el más modesto de los Deleg. Pte. Entonces no puede hablar. —

Art. Al hablar acciones — accionistas sueltos nó tienen representación.

Rosal — candider

Ricardo Perez. Formula para elevar capital.

Pte. Serian consultados

Art — Consultados.

Pte. Junta Gral.

R. Perez Llegado en caso ~~de~~ se publicase balance y ultima hoja en todos los periodicos y en el extrangero.

Cortuano y los precios que son los mismos.

Rosal. Prestigio labor Delegados desarrollado labor muy interesante. – choque primero felicitación éxito – Los delegados han aportado granito de arena. – Antiguas Cos – se daba mipostancia a los Reps.

Art. Labor delegados es muy sencilla con un solo empleado. –

Pte. Teneis o no confianza en el Consejo pues a otra cosa!

Dromi – lee. –

Cornellá. –

Pte. Telegráfico. –

Comenza por derecho –

Sr. Garau. – No es asunto novedad. Tomó estado – Hay 60 millones apartados con todos los derechos de cupón – Cuando estén todos – Se pedirá Gobierno. – Numero insuficiente. – Invoca recuerdo instante para proveer.

Agradeciendo manifestaciones Artiñano,

acto de justicia para

el que lo concibió.

Conste en acta y que se le comunique - al Ministro.

Acto de justicia. -
Soy consciente de lo que trabaja - Comité Directivo.
~~Acto~~ trabajo extenso. -
Pide para ellos. -

Conste. -

Oromí — que al decir Consejo. -

Nos despedimos

Dividendo 1½% pago 1º Junio. -

Ausencia RS.

Copiar acuerdos.

NOTA PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA GENERAL

1º.- Constitución de la Mesa, interina.

2º.- Nombramiento de dos ~~Secretarios~~ escrutadores adjuntos a la Mesa, de entre los Sres. accionistas, con caracter interino.

3º.- Lectura del artículo de los Estatutos relacionado con la convocatoria de la Junta (14) y anuncios publicados en la Gaceta y dos periodicos de Madrid, leyendo además la relación de los periodicos de provincias en que el anuncio haya aparecido.

4º.- Recuento acciones presentes y representadas y votos efectivos que significan, con lectura de los nombres de los propietarios de ellas.

5º.- Votación definitiva de la Mesa, con arreglo a Estatutos.

6º.- Lectura por el Sr. Secretario de la Memoria del Consejo, haciendose constar a continuación ~~no~~ haber sido presentada una proposición ~~alguna~~ en la Secretaria del Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artº 17 de los Estatutos, en tiempo hábil.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

-.-.-.-.-.-.-.-

EJERCICIO 1928

Acciones existentes en la Sala 236.201

Por propia presentación 128.862

Representadas 107.339.-

T o t a l .....

-.-

Porcentaje s/el capital en circulación

85.525

P U B L I C I D A D

El anuncio convocando a Junta General de esta Compañia se ha publicado en los siguientes periodicos de provincias: La Vanguardia de Barcelona, El Noticiero Bilbaino, El Noticiero Sevillano y El Mercantil Valenciano.

En Madrid en La Gaceta, en el A B C y en La Nacion.

Madrid, 23 de Mayo de 1.929

de ta	Nombres	Firmas.	Votos.
	D. Rodrigo Orta Rebollo		300
	Sres. Catasús y Compañía		3.575
3	D. Ildefonso G. Fierro y Ordoñez		823
4	D. Isidro Taberné Millán		280
5	D. Benito Villamana Quartero	B. Villamana	220
6	D. Cecilio Arcárate y Lana	Cecilio Arcárate	250
7	D. Ricardo Pérez y Pérez	Ricardo Pérez	100
8	D. Antonio Alonso Jiménez		975
9	Dª. Andrea de Urrutia y Arriandiaga	Gervasio de Artiñano.	481
10	D. Carlos Fernández Vignau	Soler y Forra Hermos.	125

te la ta	Nombres	Firmas	Votos
11	D. Pedro San Román de Vega		100
12	D. Antonio del Rosal Rico		44
13	Banco de Aragón		20
14	D. Clemente Junquera Muñiz		20
15	D. Casimiro Balbín Suero		21
16	Sres. Viuda de Loudair y sobrinos de L. Mercader		7.811
17	Sres. Hijo de Rufino Martinez, S. en C.		1.703
18	Banco Hispano Colonial		6.110
19	D. Manuel Salas Sureda		10.309
20	D. Manuel Salas Sureda		10.309

de la eta	Nombres	Firmas	Votos
21	Sres. Babé y Compañía	Evaristo Babé	3.657
22	Sres. Tover y Compañía		289
23	D. Javier Güell y Gaya		150
24	D. Roberto Robert Suris		600
25	Banca Marsans S. A.		5.400
26	Banco de Bilbao	J. M. Figueras	16.643
27	Banco de Burgos		120
28	Banco Calamarte		330
29	Banco de Cataluña		5.400
30	Banco de la Coruña		400

Hoja nº 4

de la ta	Nombres	Firmas	Votos
31	Banco Español de Crédito		19.442
32	D. Ricardo García Trelles		100
33	Banco Herrero		5.400
34	Banco Hispano Americano		16.200
35	Banco Pastor	Banco Pastor	246
36	Calasús y Compañía		150
37	Banco Urquijo		16.200
38	Sres. Calasús y Compañía		150
39	Banco de Vizcaya	Por el Banco de Vizcaya El Director General	18.900
40	D. Pedro Icaza Gangoiti		100

Hoja nº 5.

de la eta	Nombres	Firmas	Votos
41	Sres. Soler y Torra Hermanos		140
42	D. Pablo Marín y Marín		100
43	D. Jesús Rodríguez Guerra		110
44	D. Juan y Cayetano Vilella S en C	Cayetano y Cª Gerente	4.412
45	D. Juan y Cayetano Vilella S en C.	Juan y Cayetano Vilella S. en C. p.p.	100
46	D. Vicente Illa Cerdá		100
47	D. José Cruz Conde		12.857
48	D. José Ruiz Valiente	J. Valiente	12.857
49	D. Recaredo Fernández de Velasco	R. de Velasco	12.857
50	D. José Santa María Gimenez	José Santa María	12.857

de la ta	Nombres	Firmas	
51	D. Luis Bermejo Vida		12.857
52	D. Pablo Verdeguer Comes		12.857
53	D. Andres Amado Reygondaud		12.858
54	Banco Urquijo Catalán		497
55	D. Ignacio Font Vilaseca		120
56	D. Juan Godó Pelegri		460
57	D. Claudio Rigol Miquel		120
58	D. Tomás de Allende y Alonso		460

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

A N E J O Nº 2.

ESTADO de ventas del año 1928. (Ventas directas de CAMPSA ó importaciones por particulares)

PRODUCTOS	KILOS	LITROS
Gasolina auto		351.828.248
Gasolina avión		6.356.024
Petróleo		22.290.777
Eter y gasolinas ligeras ...		179.267
White Spirit	1.023.324	
Disolvente	4.591	
Gas oil	55.248.462	
Fuel oil	73.310.802	
Diesel oil	3.422.395	
Carburante Super Solar	737.908	
Parafinas	7.493.156	
Asfaltos	37.697.005	
Lubricantes	28.000.000	
Vaselinas	850.702	
TOTALES	207.788.345	380.654.316

Madrid 31 de Diciembre de 1928

Jefe de Comtabilidad

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

A N E J O Nº 3

INGRESOS que se hubieran obtenido por la Renta de Aduanas por las ventas de productos monopolizados durante el año 1.928

PRODUCTOS	K I L O S	PESETAS ORO por ½ kilos	V A L O R Ptas. oro
Gasolinas	261.881.608	15	39.282.241,20
Petróleos	18.229.397	14	2.552.115,58
Gas oil (Consumo nacional)	51.371.553	10	513.715,53
Fuel oil (consumo nacional)	64.298.224	5	321.491,12
Sustitutivo aguarrás	1.027.915	14	143.908,10
Parafina	7.493.156	40	2.997.262,40
Asfaltos	37.697,005	5	188.485,02
Vaselinas	850,702	20	170.140,40
Lubricantes (Importación)	14.000.000	30	4.200.000,--
Petróleo crudo	25.000.000	6	1.500.000,--
			51.869.359,35
Al cambio oro promedio de 116,20 %		Pesetas papel	60.272.195,15
Beneficio líquido de la Renta en Régimen de Monopolio .....Pts.		109.537.554,53	
Dividendo del Capital del Estado "		2.925.000,	112.462.554,53
Diferencia a favor del Tesoro Público		Pesetas	52.190.359,38

Madrid 31 de Diciembre de 1928

Jefe de Contabilidad

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

ANEJO Nº.1

RELACION DE LAS VENTAS TOTALES DE PRODUCTOS DURANTE EL AÑO 1.928.

Producto	Pesetas
ETER	162.451,50
GASOLINA AUTO	196.503.461,08
GASOLINA AVION	3.719.122,18
TREMENTOLES	721.891,99
PETROLEO	13.539.645,15
GAS-OIL	13.976.501,35
DIESEL-OIL	429.535,09
FUEL-OIL	8.480.811,63
LUBRICANTES	23.688.476,36
PARAFINAS	6.814.762,74
ASFALTOS	1.157.702,94
ORDOIL	255.287,17
INSECTICIDAS	118,90
BENZOLES	1.056.368,01
PETROLEO FAROS	1.697,--
PETROLEO ESTUFAS	4.770,30
DIESELINAS	32.909,13
TOTAL....	270.545.512,52

Madrid 31 de Diciembre de 1928

Jefe de Contabilidad

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

C O P I A S

del B A L A N C E de la misma, cerrado con fecha

31 de DICIEMBRE de 1928

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

A C T I V O

Participación del Estado en acciones liberadas		45.000.000,--
Acciones para pago de expropiaciones ...		58.495.000,--
CAJA Y BANCOS		
Caja	32.001,64	
Bancos, cta. pesetas.....	78.711.000,73	
" " moneda extranjera.	3.663.926,33	
" " envases	2.512.899,45	84.919.828,15
CUENTAS CORRIENTES:		
Factorías	1.120.259,98	
Delegados Provinciales	348.784,51	
Deudores por Mercaderías	8.860.301,17	
Ctas. ctes. moneda extranjera..	378.091,83	10.707.437,49
INMOVILIZACIONES:		
Gastos de Constitución	1.009.061,30	
Instalaciones principales	1.539.309,10	
Instalaciones Subsidiarias	382.866,84	
Instalaciones secundarias	242.737,90	
" de Ref. y Manipulación	1.754.716,80	
Ampliación de Instalaciones ...	586.950,40	
Nuevas Instalaciones	161.316,56	
Surtidores	2.894.043,19	
Estaciones de Servicio	128.499,71	
Instalación de Surtidores	121.086,09	
Desplazamiento de Instalaciº.	21.857,75	
Material Naval	8.600.965,14	
Material Ferroviario	499.820,45	
Matrial de Transportes	1.395.485,59	
Automoviles	31.161,91	
Depósitos flotantes	7.592,59	
Envases	842.662,99	
Inmueble social	1.900.665,50	
Ajuar	672.871,72	
Expropiaciones	53.302.071,70	76.095.693,25
EXISTENCIAS:		
Mercaderías precio de coste ...	26.274.224,70	
Material de Recambio	674.841,20	
Material para cajas petroleras.	164.851,52	
Explotación Refinerías	285.910,20	
Merc. flotantes en camino	3.720.155,70	31.119.983,32
GASTOS DE EXPROPIACIONES		780.313,75
ESTUDIOS Y PROYECTOS		14.665,82
PRIMAS A LA NAVEGACION A COBRAR		273.237,68
GARANTIAS:		
En valores depositados	6.032.900,--	
En aval bancario	6.394.000,--	12.426.900,--
Suma y sigue		319.833.059,44

P A S I V O

CAPITAL		195.000.000,00
CUENTAS CORRIENTES:		
Arrendatarios de Servicios	1.167.109,01	
Cuentas corrientes pesetas	26.068.577,93	
Obligaciones pendientes	38.840.821,50	66.076.508,44
PRIMAS DE SEGUROS A PAGASR		7.222,34
CUPONES A PAGAR		8.745.116,94
FIANZAS Y DEPOSITOS		12.502.082,67
VALORES EN DEPOSITO		6.032.900,--
IMPUESTO DE UTILIDADES		457.574,56
RESERVAS PARA SEGUROS		377.482,03
VENTA DE ENVASES		1.647.793,24
VALES DE ENVASES		709.584,--
CAMIONES EN DEPOSITO		3.047.488,96
CUENTAS DIVERSAS		4.771.334,22
AMORTIZACIONES		10.360.236,78
PERDIDAS Y GANANCIAS ..... Remanente del Ejercicio 1928		102.020,80
BENEFICIOS DE LA RENTA , saldo a liquidar		16.537.554,53
FONDO DE RESERVA		500.000,--
Suma y sigue		326.894.899,51

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

SITUACION AL 31 DICIEMBRE DE 1929

A C T I V O

Suma anterior		319.833.059,44
BANCOS: VALORES DEPOSITADOS		3.713.400,--
CAJA DE VALORES		2.414.500,--
DEPOSITARIOS DE CAMIONES		873.862,--
ENVASES AGENOS		16.466,--
ARBITRIOS		43.612,07
		326.894.899,51
MERCADERIAS CONTRATADAS		279.095.183,82
		605.990.083,33

P A S I V O

Suma anterior		326.894.899,51
		326.894.899,51
CONTRATOS DE MERCADERIAS Y FLETES A PAGAR	277.175.183,82	
CREDITOS BANCARIOS S/ MERCADERIAS	1.920.000,--	279.095.183,82
		605.990.083,33

Madrid 31 de Diciembre de 1929

José Juan Pérez

El Jefe de Contabilidad

Celestino

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE SOCIETE DES PRODUITS DU NAPHTE RUSSE

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	LITROS MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS
Deodata 1	30/1	Novorossisk	4.830.158	4.798.029	32.129	0,66	574.933,31
Aral 1	4/2	"	4.913.040	4.814.242	98.798	2,01	570.240,41
" 2	6/3	"	4.954.932	4.788.386	163.546	3,36	577.431,25
Artza Mendi 2	10/2	"	5.376.194	5.303.960	72.234	1,34	632.042,85
" " 3	11/3	"	3.527.423	5.516.744	10.679	0,19	659.815,92
C.Churruca 3	18/3	"	7.544.646	7.436.290	108.356	1,43	893.514,25
Pendrecht 2	22/3	"	2.623.538	2.608.656	14.882	0,57	334.541,91
" 3	20/4	"	2.073.528	2.071.946	1.582	0,08	316.653,78
Artza Mendi 4	9/4	"	7.602.616	7.493.128	109.488	1,44	972.236,52
" 5	3/5	"	7.575.324	7.520.523	54.801	0,72	1.057.324,59
Wieldrecht 2	14/5	"	6.149.754	6.092.754	56.996	0,92	864.723,59
Arnus 1	13/5	"	7.885.479	7.771,788	113.691	1,44	1.112.031,56
Artza Mendi 6	25/5	"	7.587,864	7.491.682	96.182	1,27	1.067.858,60
Arnus 2	11/6	"	7.825.600	7.830.391	4.791	0,06	1.144.877,71
Wieldrecht 3	3/6	"	6.172.290	6.115.350	56.940	0,92	883.305,07
Artza Mendi 7	22/8	"	7.557.807	7.516.697	41.110	0,54	1.128.336,90
" " 8	25/7	"	7.585.624	7.488.162	97.462	1,28	1.198.075,09
Wieldrecht 4	23/8	"	6.143.981	6.115.567	28.404	0,46	1.025.317,33
Artza Mendi 9	22/8	"	7.584.728	7.499.916	84.812	1,12	1.299.176,22
Pendrecht 7	1/9	Batoum	1.976.105	1.970.224	5.881	0,30	341.563,90
Dordrecht 1	15/9	Novorossisk	7.393.406	7.349.096	44.310	0,60	1.203.681,09
Wieldrecht 5	27/9	"	6.174.087	6.139.674	33.413	0,54	1.000.929,28
Artza Mendi 10	21/9	"	7.515.611	7.467.735	47.876	0,64	1.221.777,92
" " 11	14/10	"	7.577.266	7.530.775	46.491	0,61	1.200.514,42
" " 12	8/11	"	7.576.046	7.520.444	55.602	0,73	1.171.348,95
" " 13	10/12	"	5.646.695	5.586.842	59.853	1,06	1.037.571,68
			161.372.752	159.839.031	1.533.721		23.485.814,10

GASOLINA AVION

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE SOCIETE DES PRODUITS DU NAPHTE RUSSE

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE Pesetas
Artza Mendi 2	10/2	Novorossisk	2.241.727	2.191.403	50.324	2,24	300.884,24
Pendrecht 3	20/4	"	584.626	581.791	2.835	0,48	78.436,29
			2.826.353	2.773.194	53.159		379.320,53

PETROLEO.

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE SOCIETE DES PRODUITS DU NAPHTE RUSSE

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADIS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Pendsecht 1	6/2	Batoum	2.333.864	2.318.423	15.441	0,66	268.193,55
Artza Mendi 3	11/3	Novorossisk	1.925.402	1.919,462	5.940	0,35	196.695,01
Pendrecht 6	3/7/	Batoym	2.309.439	2.292.957	16.482	0,71	291.180,48
" 7	29/8	"	559.438	546.039	13.399	2,39	68.811,57
" 8	29/9	"	2.351.093	2.344.774	6.319	0,27	309.741,32
" 9	27/10	"	2.342,807	2.326.670	16.137	0,69	216.514,82
Artza Mendi 13	10.12	Nov rossisk	1.931.969	1.904.365	27.606	1,43	239.107,99
			13.754.012	13.652.688	101.324		1.689.244,74

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE SOCIETE DES PRODUITS DU NAPHTE RUSSE

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	KILOS CARGADOS	KILOS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Goboo 2	17/[illegible]	Batoum	1.345.755	1.334.812	10.943	0,81	135.522,[illegible]
Tiflis 1	29/2	"	3.556.420	3.539.668	16.752	0,47	345.325,11
Tiflis 2	14/4	"	3.596.600	3.567.201	29.399	0,82	348.957,59
TTiflis 3	21/5	"	3.565.971	3.493.830	72.091	2,02	3[illegible]1.183,87
Persiano 1	27/6	"	954,518	941.056	13.462	1,01	92.374,68
Tiflis 4	20/6	"	3.546.209	3.525.360	20.849	0,59	338.480,14
Atlas 1	15/6	"	2.401.936	2.387.115	14.821	0,62	214.918,08
Pendrecht 5	4/7	"	1.948.626	1.945.205	3.421	0,18	205.325,93
Tiflis 5	27/7	"	3.557.831	3.538.910	18.921	0,53	337.719,28
" 6	3/9	"	3.522.941	3.517.769	5.172	0,15	320.583,70
" 7	9/10	"	3.495.406	3.443.087	52.319	1,49	336.881,00
Meloria 2	8/11	"	2.945.572	2.853.758	91.814	3,11	274.719,37
Tiflis 8	14/11	"	3.508.818	3.499.247	9.571	0,27	323.836,73
Meloria 3	12/12	"	2.932.821	2.888.748	44.073	1,50	370.945,39
Tiflis 9	25/12	"	3.542.449	3.464.086	78.363	2,21	320.557,70
			44.421.873	43.939.902	481.971		4.197.329,29

FUEL OIL

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE SOCIETE DES PRODUITS DU NAPHTE RUSSE

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	KILOS CARGADOS	KILOS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.	
Gobeo 2	16/3	Batoum	3.275.127	3.250.257	24.870	0,75	219.506,07	
" 3	20/4	"	5.331.912	5.438.286	106.374 x	2,00 x	330.564,75	
Persiano 1	27/6	"	2.502.474	1.901.270	601.204		150.327,40	Se es
Gobeo 4	15/6	"	4.702.316	4.660.931	101.385	2,12	320.340,71	trata
" 5	27/7	"	4.625.594	4.618.535	7.059	0,15	278.106,99	del c
" 6	8/9	"	4.646.588	4.683.631	2.957	0,06	244.235,81	ue es
Elcano 6	2/9	"	6.872.991	6.788.700	83.591	1,22	362.486,46	merma
Gobeo 7	18/10	"	4.653.650	4.651.779	1.871	0,04	220.452,59	
" 8	24/11	"	4.643.540	4.641.141	2.399	0,05	238.441,78	
Elcano 8	30/11	"	7.365.176	7.241.938	123.238	1,67	349.927,28	
			48.678.668	47.836.458	842.200		2.714.389,84	

IMPORTACIONES DE RUMANIA EFECTUADAS en 1928 DE HARRISONS LTDA. LONDRES — FUEL OIL.

Meloria 1	11/8	Constanza	3.089.092	3.075.160	13.932	0,45	154.413,33
Persiano 2	25/8	"	3.522.004	3.485.737	26.267	1,03	182.542,3[illegible]
Recco 1	14/9	"	7.924.328	7.847.779	76.549	0,97	424.5[illegible]8,22
			14.535.424	14.408.676	126.748		761.503,87

ACEITE MAQUINAS

IMPORTACIONES DE RUSIA EFECTUADAS EN 1928 DE PRODUITS DU "APHTE RUSSE:

BUQUES		FECHA	PROCEDENCIA	KILOS CARGADOS	KILOS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS	
Pendsecht	4	29/5	Batoum	1.917.129	1.902.869	14.260	0,74	393.620,84	
Usedom	1	17/7	"	2.163.114	2.153.408	27.706	1,28	433.007,72	
"	2	28/8	"	553.847	523.944	29.903	5,39( )	456.522,46	
"	"	" "	"	1.595.448	1.599.733	4.285 x	0,27(..	.....	Spindle Oil,
"	3	11/10	"	2.157.780	2.157.271	909	0,02	376.732,47	
"	4	19/11	"	2.107.578	2.049.168	28.440	1,32	368.596,76	
				10.494.896	10.388.393	106.503		2.028.480,25	

GASOLINA

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE PETROLEUM EXPORT ASSOCIATION.

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Conrad-Mohor	28/12/27	Houston	7.162.059	7.059.489	66.570	0,92	1.175.293,88
Luminous 2	15/ 2/28	"	6.518.585	6.443.554	75.031	1,15	1.018.328,18
Conde Churru	17/ 2/	"	5.954.319	5.811.480	142.839	2,39	903.144,34
" " 3	8/ 5/	"	7.338.024	7.276.052	61,972	0,84	1.225.943,83
Luminous 4	5/ 6/	"	8.326.260	8.227.894	98.366	1,18	1.421.536,99
Binta 1	12/ 6	"	11.105.288	11.022.174	83.114	0,75	1.875.352,40
Conde Churru	29/ 6	"	7.280.241	7.205.671	74.570	1,02	1.268.907,38
Luminous (4 5	13/ 8	"	8.523.482	8.421.173	102.309	1,20	1.714.911,43
" 6	1/10	"	7.436.129	7.386.910	49.229	0,66	1.542.382,29
" 7	5/12	"	6.709.487	6.667.890	41.597	0,62	1.367.336,88
			76.353.884	75.558.287	795.597		13.513.237,57

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE PETROLEUM EXPORT ASSOCIATION — GAS-OIL

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	KILOS CARGADOS	KILOS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJES	IMPORTE PTAS
Jole Fassio		Houston	6.288.656	6.271.258	17.398	0,28	705.007,18
Pueblo I		"	3.787.025	3.729.998	57.027	1,50	388.839,74
			10.075,681	10.001.256	74.425		1.093.846,92
							FUEL-OIL
Elcano 2		Houston	1.714.348	1.705.902	8.446	0,49	125.807,76
" 4		"	6.775.437	6.855.790	90.356 x	1,33	474.950,79
" 5		"	1.040.374	1,019.790	20.854	1,98	57.487,28
" 7		"	1.020.940	1.012.489	8.451	0,83	81.828,10
Pueblo 1		"	1.701.211	1.706.732	5.521 x	0,32	109.282,81
			12.242.310	12.300.703	58.393 x		849.355,74
							PETROLEO CRUDO
Elcano 2			4.941.267	4.907.449	33.818	0,68	453.804,24
" 3			6.562.683	6.523.322	29.351	0,45	605.658,67
" 5			5.581.682	5.511.806	69.876	1,25	555.540,71
" 7			4.938.664	4.910.108	28.556	0,58	465.098,05
			22.024,286	21.862.685	16.601		2.080.101,67
IMPORTACIONES DE INGLATERRA EFEC/ EN 1928 DE MEDWAY OIL AND STORAGE Cº							WHITE SPIRIT
Mijdrecht 1		Londres	1.118.863	1.104.501	14.362	1,28	257.669,35

GASOLINA.

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE CITIES SERVICE EXPORT OIL:

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PESS.
Stalvic 1	25/12/27	St. Rosse	12.194.253	12.172.190	22.063	0,18	1.882.971,49
Solstad 1	24/12/27	N.Orleans	10.766.199	110.766,199	114.329	1,05	1.706.731,86
Luminous 3	10/ 4/	" "	7.679.645	7.585.270	94.375	1,22	1.395.741,18
Arnus 3	31/ 7/	" "	7.781,637	7.693.847	87.790	1,13	1.330.924,43
Cde.Churrª 5	15/ 8/	" "	7.356.223	7.260.687	95.583	1,30	1.292.625,15
Arnús 4	23/9	Beaumont	6.752.433	6.649.198	103.235	1,53	1.333.781,24
Oilshipper 1	1/11	Los Angeles	10.941.307	10.825.927	115.380	1,05	2.134.521,30
Markland 1	12/11	N. Orleans	6.784.776	6.704.222	80.554	1,19	1.388.199,73
Arnús 5	14/11	St. Rosse	12.761.234	12.349.661	211.573	1,56	2.530.256,42
Britta 1	12/12	N. Orleans	11.464.125	11.380.556	83.569	0,73	2.248.912,90
			106.510.929	105.411.960	1.098.969		19.693.586,35

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE CITIES SERVICE EXPORT OIL

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS. CARGADOS	DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Arnús 4	20/9	Beaumont	959.101	983.069	23.968 x	2,50	119.039,07
" 5	8/11	New Orleans	993.623	1.001.387	7.764 x	1,18	133.754,30
Reha 1	29/11	St. Rosse	2.034.568	2.001.559	33.009	1,62	270.443,81
			3.987.292	3.986.015	1.277		523.237,18

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE PETROLEUM EXPORT ASSOCIATION. PETROLEO

Cde.Churrª 1	11/2/	Houston	1.267.488	1.221.044	46.444	3,68	152.383,80
Luminous 2	15/2	"	1.555.681	1.554.627	1.054	0,07	191.272,26
" 6	1/11	"	941.192	881.828	59.364	6,31	122.131,14
" 7	30/11	"	882.476	869.921	12.555	1,42	121.134,90
			4.646.837	4.527.420	119.417		586.922,10

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 DE PETROLEUM EXPORT ASSOCIATION G. AVION

Luminous 7	30.11	Houston	823.459	817.891	5.568	0,68	175.062,30

CASOLINA.

IMPORTACIONES DE AMERICA EFECTUADAS EN 1928 de PAN AMERICAN PETROLEUM

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Conde Churruca	2/11	Tampico	7.330.740	7.331.821	1.081 x	0,01 x	1.507.751,45
" " 7	22/12	"	7.346.323	7.346.444	121 x	0,01 x	1.472.371,12
			14.677,063	14.678.265	1.202		2.980.122,57

IMPORTACIONES DE RUMANIA EFECTUADAS EN 1928 DE REDEVENTZA DE BUCAREST.

GASOLINA

BUQUES	FECHA	PROCEDENCIA	LITROS CARGADOS	LITROS DESCARGADOS	MERMAS	PORCENTAJE	IMPORTE PTAS.
Canopus 1	18/2/	Constanza	2.232.393	2.129.092	103.301	4,63	380.919,31
			GASOLINA AVION				
Canopus 1	18/2/	Constanza	3.617.455	3.600.462	16.993	0,47	686.404,04
			GAS - OIL				
Mazorca 1	29/12/27	Constanza	3.096.109	3.028.950	67.159	2,17	355.075,33
			FUEL - OIL				
Rogallo	13/12/27	Constanza	7.832.675	7.797.062	35.613	0,45	583.291,40

IMPORTACIONES DE RUMANIA EFECTUADAS EN 1928 DE PETROLEUM BLOCH SOCIETE AN ROUMAINE

FUEL - OIL

Gobeo 1	7/1/	Constanza	4.853.793	4.825.233	28.560	0,59	335.199,62
Elcano 1	22/12/27	Constanza	4.873.868	4.794.769	79.099	1,62	335.343,30
			9.727.661	9.620.002	107.659		670.942,92

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S,A,

A C T I V O

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA BANCOS PESETAS DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1.928

Banco Hispano Americano	Albacete	23.000'45
" Español de Crédito	Alcazar	6.000'—
" " " "	Algeciras	236'39
" " " "	Alicante	51.893'13
" " " "	Almería	8.995'17
" de Avila	Avila	5.506'—
" Hispano Americano	Badajoz	31.329'39
" de Cataluña	Barcelona	3.113.416'30
" Comercial	"	0'80
" Hispano Comercial	"	994.648'66
" Urquijo Catalán	"	0'80
" Vizcaya	"	0'80
" Mercans	"	1.077.366'33
" Vizcaya	Bilbao	40.366'23
" de Comercio	"	0'80
" Urquijo Vascongado	"	2'65
" Cédito de la Unión Minera	"	40.000'01
" Hispano Americano	Burgos	16.000'00
" Mercantil	"	5.661'75
" Hispano Americano	Cáceres	2.880'40
" Español de Crédito	Cádiz	25.219'84
" " " "	Castellón	25.032'89
" Hispano Americano	"	1.928'10
" " "	Córdoba	25.075'40
" " "	Coruña	17.000'—
" " "	Cuenca	4.555'80
" de Cataluña	Gerona	9.762'45
" Minero Industrial de Asturias	Gijón	46.285'97
" Español de Crédito	Granada	14.607'89
" Hispano Americano	Guadalajara	5.662'12
" Español de Crédito	"	126'31
" Hispano Americano	Huelva	955'75
" Español de Crédito	"	10.401'64
" " " "	Huesca	4.107'49
" de Aragón	"	1.062'41
" Español de Crédito	Jerez	10.486'58
" Herrero	León	14.475'75
" de Cataluña	Lérida	15.836'90
" Español de Crédito	Linares	38.081'63
" Urquijo Vascongado	Logroño	14.134'64
" de Coruña	Lugo	461'25
" Hispano Americano	"	13.321'42
" Urquijo	Madrid	11.638.943'99
" Bilbao	"	12.346.988'26
" Español de Crédito	"	14.765.823'98
" Hispano Americano	"	12.301.705'05
" Int. de Ind. y Comercio	"	17.218'80
" Vizcaya	"	19.728.326'63
" de Cataluña	"	189.346'—
" Hispano Americano	Malaga	52.793'07
" " "	Murcia	29.142'69
" " "	Orense	18.095'21
" Herrero	Oviedo	1.228.439'22
" "	Palencia	3.775'65
" Hispano Americano	Palma de Mallorca	39.138'33
" Español de Crédito	Pamplona	20.517'21
" de Reus de Pmos.y Detos.	Reus	2'60
" del Oeste de España	Salamanca	15.129'01
	Suma y sigue..	78.049.380'30

Suma anterior		78.049.380'30
Banco de Bilbao	San Sebastián	35.864'69
" Guipuzcoano	"	19.856'75
" de España	"	1'35
" Hispano Americano	Santander	49.105'44
" Mercantil	"	2.629'15
" Español de Crédito	Segovia	10.006'60
" Bilbao	Sevilla	78.853'35
" Español de Crédito	"	7.391'03
" Hispano Americano	Soria	26.382'33
" de Cataluña	Tarragona	148.281'30
" Español de Crédito	Teruel	5.567'47
" de Aragón	"	5.261'01
" Hispano Americano	Toledo	28.579'20
" de Bilbao	Valencia	80.601'14
" de Valencia	"	4.944'--
" de Vizcaya	"	20.117'49
" Español de Crédito	Valladolid	25.889'09
" Hispano Americano	Vigo	98.055'26
" Orquijo Vascongado	Vitoria	24.860'88
" Herrero	Zamora	2.321'22
" Aragonés de Crédito	Zaragoza	408'42
" de Aragón	"	1'30
" Español de Crédito	"	16.084'11
" Zaragozano	"	0'80
		78.730.513'07

A deducir saldos a su favor

Banco Monell	Barcelona	1'25	
Sdad. An. Arnús Garí	"	1'03	
Banco de España	Bilbao	2'35	
Banco de Bilbao	"	19.508'49	19.513'14

Total SALDO EN DIVISAS H/VAVOR... 78.711.000'73

SALDOS SEGUN AUXILIAR DE LA CUENTA BANCOS MONEDA EXTRANJERA, DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

Banco Hispano Americano	Madrid	Pesos.	371.193	a 24%	89.086,32
id. Bilbao	id.	$.	243.393,44		
id. Español de Crédito	id.	$	80.727,51		
id Hispano Americano	id.	$	94.680,93		
id. Urquijo	id.	$	131.004,49		
id. Vizcaya	id.	$	19.966,11		
id. Cataluña	Barcelona	$	93,89		
		$	569.866,37	a 6,185	3.490.431,52
id. Bilbao	Madrid	L.	559- 7- 9		
id. Español de Crédito	id.	L.	421-11- 3		
id. Hispano Americano	id.	L.	703-17- 3		
id. Urquijo	id.	L.	705- 5- 8		
id. Vizcaya	id.	L.	445- 5- 2		
	Libras.....		2.835-7-1	a 29,77.	84.408,49
		TOTAL PESETAS.....			3.663.926,33

SALDOS A NUESTRO FAVOR S/.AUXILIAR DE LA CUENTA

BANCOS ENVASES DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL,AL 31 DE

DICIEMBRE DE 1928

Banco Hispano Americano	Albacete	27.591,-
Banco Español de Crédito	Alcazar	32.530,-
Banco Español de Crédito	Algeciras	4.185,-
Banco Español de Crédito	Alicante	39.490,-
Banco Español de Crédito	Almaeria	27.100,-
Banco Avila	Avila	23.276,60
Banco Hispano Americano	Badajoz	43.855,--
Banco de Cataluña	Barcelona	327.093,50
Banco de Bilbao	Bilbao	124.505,-
Banco de Vizcaya	Bilbao	19.090,-
Banco Hispano Americano	Burgos	56.350,-
Banco Mercantil	Burgos	9.325,-
Banco Hispano Americano	Cáceres	9.515,-
Banco Español de Crédito	Cádiz	12.350,00
Banco Español de Crédito	Castellón	16.400,-
Banco Hispano Americano	Castellón	526,75
Banco Hispano Americano	Córdoba	36.320,-
Banco Hispano Americano	Coruña	50.925,-
Banco Hispano Americano	Cuenca	10.150,-
Banco de Cataluña	Gerona	60.830,-
Banco Minero Industrial de A.	Gijoñ	3.600,-
Banco Español de Crédito	Granada	44.095,-
Banco Español de Crédito	Guadalajara	700,-
Banco Hispano Americano	Guadalajara	6.575,-
Banco Español de Crédito	Huelva	36.255,-
Banco Hispano Americano	Huelva	2.670,-
Banco Español de Crédito	Huesca	53.250,-
Banco Español de Crédito	Jerez Frontera	20.010,-
Banco Herrero	León	32.520,-
Banco de Cataluña	Lérida	41.345,-
Banco Español de Crédito	Linares	43.501,-
Banco Urquijo Vascongado	Logroño	6.635,-
Banco de La Coruña	Lugo	470,-
Banco Hispano Americano	Lugo	36.285,-
Banco de Bilbao	Madrid	99.238,-
Banco Español de Crédito	Madrid	80.889,-
Banco Urquijo	Madrid	71.612,-
Banco de Vizcaya	Madrid	4.045,-
Banco Hispano Americano	Málaga	36.430,-
Banco Hispano Americano	Murcia	26.699,40
Banco Hispano Americano	Orense	16.290,-
Banco Herrero	Oviedo	65.105,-
Banco Herrero de Palencia	Palencia	30.815,-
Banco Hispano Americano	Palma de Mallorca	100.553,-
Banco Español de Crédito	Pamplona	38.395,-
Banco Hispano Americano	Santander	36.390,-
Banco Mercantil	Santander	736,70
Banco del Oeste de España	Salamanca	10.575,-
Banco Bilbao	San Sebastian	37.874,-
Banco Guipuzcoano	San Sebastian	1.632,50
Banco Español de Crédito	Segovia	13.320,-
Banco de Bilbao	Sevilla	42.080,-
Banco Español de Crédito	Sevilla	115.751,-
Banco Hispano Americano	Soria	18.128,-
Banco de Cataluña	Tarragona	80.800,-
Banco de Aragoñ	Teruel	890,-
Banco Español de Crédito	Teruel	38.390,-
Banco Hispano Americano	Toledo	40.947,-
	suma y sigue.....	2.266.904,45

	suma anterior.....	2.266.904,45
Banco de Bilbao	Valencia	91.675,-
Banco de Valencia	Valencia	1.140,-
Banco de Vizcaya	Valencia	1.585,-
Banco Español de Crédito	Valladolid	8.070,-
Banco Hispano Americano	Vigo	15.975,-
Banco Urquijo Vascongado	Vitoria	22.470,-
Banco Herrero de Zamora	Zamora	16.990,-
Banco Aragonés de Crédito	Zaragoza	1.980,-
Banco Español de Crédito	Zaragoza	8 6.110,-
	Total Pesetas.....	2.512.899,45

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "CUENTAS CORRIENTES FACTORIAS"
DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL, CERRADA EL 31 DICIEMBRE 1928

		D E B E
Alicante.....	Ptas.	21.287,72
Almeria.....	"	3.174,88
Barcelona (Interv. Técnica) ..	"	642.513,62
Bilbao.....	"	56.649,43
Cornellá	"	119.635,66
Madrid	"	38.310,99
Málaga	"	12.068,19
Palma de Mallorca	"	10.341,02
Santander	"	33.454,93
Sevilla	"	100.684,39
Valencia	"	81.138,91
Zaragoza	"	1.000,24
TOTAL PESETAS ...		1.120.259,98

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "DELEGADOS PROVINCIALES" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928

		DEBE	HABER
	Albacete		308'28
	Alicante		2.907'76
	Almería		4.205'08
(Aramburu)	Avila		132'80
(Sotés)	id.		2.608'91
	Badajoz		4.614'81
	Barcelona 1ª Zona	199.356'30	
	id. 2ª id.		3.368'75
	id. 3ª id.		15.930'54
	id. (Vaselinas) ...		11.384'96
	Bilbao 1ª Zona		60.264'35
	id. 2ª id.	26.564'99	
	Burgos	10.758'30	
	Cáceres	8.952'48	
	Cádiz	9.361'59	
	Castellón		6.769'67
	Ciudad Real	40.462'06	
	Córdoba		2.344'24
	Coruña	58.515'76	
	Cuenca		2.758'95
	Gerona		10.632'93
	Granada		6.801'60
	Guadalajara		2.663'40
	Huelva	26.507'83	
	Huesca	9.506'64	
	Jaén	10.080'38	
	León	340'81	
	Lérida	3.956'12	
	Logroño		3.557'81
	Lugo		6.459'78
	Madrid 1ª Zona	36.094'63	
	" 2ª "	32.616'03	
	" 3ª "	11.977'26	
	Malaga	26.464'01	
	Murcia	23.431'92	
	Orense		7.392'15
	Oviedo 1ª Zona		10.145'24
	" 2ª "		12.811'37
	Palencia		4.879'07
	Palma	40.436'41	
	Pamplona	6.027'89	
	Pontevedra		2.438'98
	Salamanca		7.607'47
	San Sebastián 1ª Zona ...		99.486'47
	" " 2ª " ...	42.871'84	
	Santander	11.283'81	
	Segovia		9.183'02
	Sevilla 1ª Zona		4.428'80
	" 2ª "	18.698'56	
	Soria		6.694'04
	Tarragona		3.153'15
	Teruel		6.739'67
	Toledo		6.958'20
	Valencia 1ª Zona		145.175'99
	" 2ª "	42.548'51	
	Vitoria		2.580'91
	Zamora		1.839'14
	Suma y sigue	696.794'14	479.246'29

	D E B E	H A B E R
Suma anterior	696.794'14	479.246'29
Valladolid		10.902'67
Zaragoza		2.426'25
Ceuta		28.337'38
Larache	129.310'37	
Melilla	43.592'59	
	869.697'10	520.912'59
Saldo Deudor ...		348.784'51
T O T A L E S ...	869.697'10	869.697'10

SALDO S/AUXILIAR DE LA CUENTA "DEUDORES POR MERCADERIAS" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928

	D E B E	H A B E R
Aviación Militar	1.917.322,46	
Barguñó y Gironella	25.281,79	
Cia. Hispano Marroquí de Gas y Elec..	1.874,97	
Cía. General Aeropostal		1.762,50
Cía. F.C. M. Z. A.	56.800,32	
" " " (Envases).....		32.916,00
Cía. F.C. M. C. P.....	14.128,64	
" " " (Envases)		290,--
Cía.F.C.Caminos de Hierro del Norte..	789.051,85	
" " " " " "(Envases)	68.325,00	
Ibérica Aerea de Transportes (Envases)	720,00	
Dirección facultativa de Minas Almadén	14.488,48	
F.C.Económico Valladolid a Medina....	20,00	
"IBAU",Construcción de los saltos del Alberche		27.713,74
Ibarra y Compañía	22.871,42	
Martínez del Rincón	111.380,21	
Ministerio de Marina	2.693.973,39	
Ministerio del Ejército	2.674.232,82	
Servicio Central de Señales Marítimas	79.114,90	
Unión Española de Explosivos	1.000,00	
Pavimentos Asfálticos	25.374,18	
Cía. Trasmediterránea	44.741,24	
Cía. Trasatlántica	259.043,49	
Atlantic Tanck Rederei	55.724,97	
Ellermand Buckmall S.....	814,83	
Cía. Adria	3.367,65	
Societa Unione di Navigazione	450,15	
	8.860.102,76	62.682,24

	D E B E	H A B E R
Sumas anteriores	8.860.102,76	62.682,24
E.J. Sutton y Compañía	39.351,09	
Willian Fassio	23.399,03	
Cía. Cantábrica de Navegación	51,10	
Skibi A/S Deodata	79,43	
		62.682,24
Saldo deudor		8.860.301,17
T O T A L	8.922.983,41	8.922.983,41

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

		DOLLARS	
		DEBE	HABER
Agell Hermanos	Barcelona		650,--
Albiol Juan	Valencia		339,49
Albizuri Federico	Bilbao	5,--	
Alday José	"		520,--
Alentorn Nicós	Barcelona		664,46
Antolín Calvo S.	Sevilla		45,--
Arín Ernesto	Valencia		1.060,--
Asensio Jaime	"		2.040,--
Atlantic Refining Cª.of Spain	Madrid		60.791,66
" " " Germany	Hamburgo		4.191,01
" " " of Ytaly	Génova	1.321,23	
" " " " Spain	Philadelphia	60.694,89	
Azqueta F.de	Huelva		1.000,00
Barguñó y Cironella	Barcelona		816,49
Bengoechea Cía Ltd.	San Sebastián		
Boler Petroleum	Philadelphia	900,--	
Brugarolas Viuda de M.	Barcelona		3.874,24
Busquets Hermanos	"		6.264,55
Cabecerán Isidro			187,50
Cámara y Delgado Manuel	Madrid	24,54	
Campos y Compañía Olegario	Santiago		860,--
Carbonell José	Barcelona		242,25
Centro Farmacéutico Vizcáino	Bilbao		64,03
Cía.de los Caminos de H.del E.	Madrid		8,42
Cía.del F.C. de la Robla	Bilbao		218,--
Corell Francisco	Valencia		728,87
Diaz Valentín	Gijón	111,65	
Droguería Cantábrica	"		280,--
Eceiza y Taboada	Bilbao		623,85
"Eclair"	Vigo		2.791,38
Estebliscement Callot	Amberes		24,54
Establissement Futóle	Talence	469,56	
Fiske Brothers Refining	N.York	1.060,--	
Francos y Costa	Barcelona		7,80
Franz Pabelick	Hamburgo	23.100,--	
Gaertner Herman	"	3.458,44	
Gamarra y Compañía	Bilbao		1.500,--
Georgia Oil,S.A.E.	Málaga		2.475,--
Glockauf Deutche del Gesellschaff-Hamburgo		218,--	
Guezala y Compañía	San Sebastián		802,57
Gutiérrez Ricardo	Bilbao		4.939,40
Henle Iric	N.York	450,--	
Hellrust In.	Amberes	289,03	
Im-Port Ex.	Barcelona		832,25
Indatos,S.A.	Santander		315,--
Internacional General Electric	Schenectady	2.373,40	
Irazusta Zanoni Juan	Tolosa		46,07
Kellogg Cª.	París	213,--	
Kocherthaler Ernesto (cliente)	Madrid		374,40
" "(proveedor)	"	170,06	
Krank Manufacturing Cª.	Saint Paul	1.155,--	
Laboratorio Franco Español	Barcelona	213,92	
La Importadora Española	Bilbao	24,14	
Lesire C. Bruyndonck	Bruselas	725,40	
		96.977,26	99.578,23

		DOLLARS DEBE	DOLLARS HABER
Sumas anteriores		96.977,26	99.578,23
López Martínez Pedro	Bilbao		900,--
Losada y Saavedra	Vigo		445,--
Lubricantes,S.A.	Barcelona		1.444,16
Lluscá,S.A.	"		2.890,76
Macaya y Compañía	"		648,13
Maeztu Antonio	"		658,--
Magriñá Juan	"		32,51
Majó Sabatés R.	"		1.342,30
Martín Moro J.	Bilbao		32,96
Martínez González Andrés	Valladolid		1.200,51
Martínez del Rincón M.	Madrid		213,--
Maryland	Gijón		822,--
Matas Teixidor A.	Barcelona	21,16	
Meyerhoff Hermanos	"		298,78
" Ernesto	"		98,61
Mora R.	"		960,08
Moreno Duque José	Pasajes		94.441,44
New York and New Jersey	N.York	772,60	
Niego de Toledo M.			2.199,15
Oelwerke Julius Schindler	Hamburgo	374,40	
Peilhez Emilio	Barcelona		420,76
Pasqual y Lassa	Tafalla		745,84
Pérez Llorca Antonio	Alicante		1.450,--
Raffineria Italiana Olli	Génova		1.748,73
Regordosa Planas Luis	Barcelona		
Riegos Asfálticos	"		23,100,--
Roch Conrado	Madrid		1.690,--
Rodellas Carlos	Barcelona		102,--
Rosell Casamitjana	"		90,53
Rossés Ferrer y Compañía	Vigo		450,--
Rowe Hermanos	Barcelona		874,17
Saenz Torres	Bilbao		886,--
Saenz Torres	Sevilla		1.121,45
Sala y Sala	Tárrega		2.578,47
Salella y Planas	Barcelona		243,20
Sánchez Eladio	Bilbao		1.760,--
Sanfeliz Llopis Luis	Valencia		0,59
Santa Olalla	Barcelona		416,92
S.A.Andre Fils	París	182,40	
S.A.Belgue d'Huiles et Vaselines	Amberes	2.606,29	
S.A.E. de Lubrificantes	Barcelona		1.124,25
S.A. des Huiles Galena	París	810,99	
S.A.José Mª. Guijarro	Los Corrales		325,12
S.A.de Rep. y Comercio	Barcelona		1.243,53
S.A.Reem	Oviedo		930,--
Société des Asphaltes Calol	París	102.243,67	
Société Bedford Iberique	Barcelona	72.975,34	
" " "	París		22.214,65
Sdad. Esp. de Contratas	Madrid		12.200,--
Sdad. Ib. de Cons. Elec.	"		2.373,40
Société de la Maillerayo	París	3.835,05	
Soler y Trías Francisco	Barcelona	7,93	
Sonneborn Sons Inc.	N. York	1.804,76	
Sterns Ltd.	Londres	2.062,20	
Svan Puinch Oil Corporation	N.York	325,06	
Suñer Pedro	Barcelona		1.155,--
Tiona Petroleum			45,29
The Pure Russian Liquid Paraffin	Londres	4.239,15	
Transmisiones,Engrases y Sum.	Barcelona		2.273,41
Union Importatore Lubrificanti	Génova	945,--	
Suma y sigue		290.483,26	289.768,93

		DOLLARS	
		DEBE	HABER
Sumas anteriores		290.483,26	289.768,93
Vacuum Oil Company, S.A.E.	Barcelona		71.125,59
" " " "	New York	71.125,59	
Vilarmau, S.A.	Hospitalet		455,40
Villabaso J.R.de	Bilbao		149,53
Villar Ignacio	San Sebastián	1,96	
Villarán Martín F.	Bilbao		985,--
Wood L.R.	N.York	45,--	
Zander Paul K.	Bruselas	1.228,61	
Zaragoza Eduardo	Barcelona	1,89	
Sucesores Limousin			233,38
Diversas cuentas			168,48
		362.886,31	362.886,31

-/-/-/-/-/-/-/-

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA AL 31 DICIEMBRE 1.928.

		LIBRAS	
		DEBE	HABER
Albiol,Juan	Valencia		25. 0. 0
Altos Hornos de Vizcaya	Bilbao		70. 0. 0
Asphall Cold Mix Ltd.	Londres	1.10.10	
Brach Rothenstein	Hamburgo		49. 0.11
Cía.de Asfaltos de Maeztu	S.Sebastián	4-17. 1	
" de los F.C.San.Bilbao	Bilbao	49. 0.11	
" Peninsular Asfaltos	Madrid	28. 9. 9	
Cubiertas y Tejados,S.A.	Madrid	18. 2. 4	
Dick W.B.	Londres	26. 7. 9	
Gamoneda,Antonio	Oviedo		5. 0. 0
Gil González,Jesús	Salamanca		5.075. 0. 0
Griwood & de Gens	Londres		97. 3. 9
Iglesias, Joaquín	Madrid	48.14. 7	
Layman , Jorge	Madrid		1.10.10
Lubrificantes Fabiá,S.A.	Barcelona		263. 0. 0
Markuerkiaga,Rafael	Ondarroa		26. 7. 9
Matex,Ltd.	Londres	5. 0. 0	
Moreno Luque,José	Pasajes		28. 1. 3
Pavimentos Asfálticos,S.A.	Londres	19.937.10. 0	
" "	Madrid		14.862.10. 0
Rimer Bros	Newcastle	146.18. 8	
Salamanca, Carlos de	Londres	127. 3. 4	
" " "	Madrid		127. 3. 4
S.A.José Mª. Quijano	Los Corrales		77. 0. 8
S.Metalúrgica D.Felguera	La Felguera		20. 0. 0
Sterns Ltd.	Londres	26.10. 4	
The Clydesdale Oil	Blantyre	0. 0. 9	
" Crusader Manufacturing	Londres	1. 0. 6	
" Ironsides Cª.	Liverpool	166.19.11	
" Ocean Oil Cª. Ltd.	Hamburgo	28. 1. 3	
" Spanish Trading Cª.Ltd.	Cádiz		146.18. 8
" United Oil Cª.	Londres	200. 0. 0	
Urizar y Aldecoa	Bilbao		200. 0. 0
Vacuum Oil Company			143. 0. 0
" " "	Londres	143. 0. 0	
Villarán, Martín F.	Bilbao		1.10. 4
Wakefield C.Ltd. C.C.	Londres	263. 0. 0	
Zugasti, Joaquín	Madrid		1. 0. 6
		21.219. 8. 0	21.219. 8. 0

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA AL 31 DICIEMBRE DE 1928

		FRANCOS SUIZOS	
		DEBE	HABER
Aceites y Materiales Motor	Barcelona		4.046,--
Moevius Fils H.		4.046,--	
		4.046,--	4.046,--

		RMKS	
		DEBE	HABER
Bader Halbig	Halles	6,65	
Brach Rothemtein	Hamburg	4.000,--	
Cía.de los F.C.de Santander--Bilbao	Bilbao		4.000,--
Müller Bergh,Alfredo	Madrid		6,65
		4.006,65	4.006,65

		F R A N C O S	
		DEBE	HABER
Gaiffe Gallot	París	870,--	
Ste. Generale de Contructions Electriques et Mecaniques	"	1.170,--	
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas	Madrid		2.040,--
		2.040,--	2.040,--

		FRANCOS BELGAS	
		DEBE	HABER
Cera Oil Works	Herentheles		9.634,90
Paix Cª. Isolata	París	9.634,90	
		9.634,90	9.634,90

		F L O R I N E S	
		DEBE	HABER
Koninklijke,Stearine	London	28.250,--	
Muntadas,	Málaga		28.250,--
		28.250,--	28.250,--

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

Harrisons Ltd.	Londres			2954.18.10	
Lambert Brothers	Bilbao			468. 7. 6	
Rentero Ltd.	Londres			28.18.10	
	Saldos deudores			3452. 5. 2	
A deducir					
Luzzatto & Figlio	París	19.18 .3			
Maluquer,José	Madrid	2. 5. 0			
Reddaway Cª.Ltd.	Manchester	91.10. 6			
Sovier Mercantile Fleet	Novorossisk	269.10.10			
The Cormillee of Lloyd's	Londres	10. 0. 9			
The Leyland Burmingham R.	"	46.19. 8			
W.H.Van Der Zee	Constantinopla	605. 7. 6		1384.11.5	
W.F.Van Der Zee	"	338.18.11			
		a 29,77	£	2067.13.9	Pts.61.555,05
Cie.Fse.d'Huiles La Semense.....	París		$	51.759,49	
Strachan Shipping	N.Orleans			745,49	
	Saldos deudores			52.504,98	
A Deducir					
Agencia Comercial y Marita	Tampico	498,15			
Ste.des Produits du Naphte Russe.....	París	353,48		851,63	
	a 6,125		$	51.653,35	" 316.376,76
S.F. Bowser Cª. Inc.	París		Fcos.	865,75	
Ae deducir					
Movellan & Cª.	"		"	199,--	
	a 24 %		Fcos.	666,75	" 160,02
	Saldo deudor.		Pesetas		378.091,83

R E C A P I T U L A C I Ó N

		DEBE.	HABER			DEBE.		HABER
a 6,125	$.	362.886,31	$.	362.886,31.	Ptas.	2.222.678,65.	Ptas.	2.222.678,65
a 29,77	£.	21.819-8-0	£.	21.819-8-0	"	631.701,54.	"	631.701,54
a 119 $	Fr.S.	4.046.	Fr.S.	4.046	"	4.814,74.	"	4.814,74
a 1,485	Rmsk.	4.006,65	Rmsk.	4.006,65	"	5.949,88.	"	5.949,88
a 24%	Fcos.	2.040.-	Fcos.	2.040,-	"	489,60.	"	489,60
a 17,40%	Fr.B.	9.634,90	Fr.B.	9.634,90	"	1.676,47.	"	1.676,47
a 2,45	Flrs.	28.250,--	Flrs.	28.250,--	"	69.212,50.	"	69.212,50
					Ptas.	2.936.523,38.	Ptas.	2.936.523,38
a 29,77.	£.	2.067-13-9			"	61.555,05		
a 6,125	$.	51.653,35.			"	316.376,76		
a 24%	Frs.	666,75.			"	160,02		
					Ptas.	3.314.615,21	Ptas.	2.936.523,38
			Saldo deudor.....				"	378.091,83
					Totales Ptas.	3.314.615,21.	Ptas.	3.314.615,21

"INSTALACIONES PRINCIPALES"

Intalación de	Almería	650.000'--
"	Málaga	865.000'--
"	Pasajes	9.200'--
"	Tarragona	15.109'10
	T O T A L	1.539.309'10

"INSTALACIONES SUBSIDIARIAS"

Instalación de	Alcazar de San Juán	8.150'--
"	Bezas	11.771'--
"	Barcelona	32.926'--
"	Cádiz (Puntales)	1.000'--
"	Madrid	250.000'--
"	Pasajes	40.000'--
"	Zaragoza	11.747'06
"	Zorroza	27.292'73
	T O T A L	382.866'84

INSTALACIONES SECUNDARIAS

Instalación de Alicante	57.500'--
" " Cartagena	34.500'--
" " Fuentealamo	1.400'--
" " Guadalajara	107.737'90
" " Mazarrón	1.300'--
" " Totana	1.300'--
" " Valencia	50.000'--
T O T A L ..	242.737'90

MATERIAL NAVAL

Vapor "ARNUS"	2.698.433'--	
" "ARTSA MENDI"	1.829.557'50	
" "CONDE CHURRUCA"	2.696.433'01	
" "ALCANO"	1.545.609'74	
Velero "DOS AMIGOS ALFAQUES"		100'00
" "SAN JOSE "	15.061'89	
Barcaza "TEXACO" nº 2	10.000'--	
	8.601.065'14	100'00
		8.500.965'14
		8.601.065'14

DEPOSITOS FLOTANTES

Pontón "EBROS"	3.321'19
Gabarra "TEXACO"	4.271'40
	7.592'59

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "NUEVAS INSTALACIONES" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

			D E B E
Subsidiaria de	Alcazar de San Juan	.....	288'80
id.	" Aranda de Duero	.....	51.034'98
id	" Avila	.....	47.411'06
id	" Castellón	.....	16.021'55
id	" Ciudad Real	.....	2.190'07
id	" Jaén	.....	9.761'46
id	" Lérida	.....	115'15
id	" Linares	.....	1.193'14
id.	" Logroño	.....	102'05
id	" Palencia	.....	5.701'85
id	" Toledo	.....	50'—
id	" Vitoria	.....	24.447'03
		T O T A L	161.316'56

"INSTALACIONES DE REFINO Y MANIPULACION"

Instalación de Barcelona	.....	1.101.499,87
" " "	.....	89.190,00
" " "	.....	117.026,93
" " "	.....	365.000,00
" " Pasajes	.....	- 75.000,00
	T O T A L ..	1.754.716,80

"ESTACIONES DE SERVICIO"

Estación de Dos Hermanas	.....	43.274,00
" " Barcelona(calle Aribau)	.....	17.899,00
" " " (marques de Duero)	.....	7.821,14
" " Clot	.....	7.494,05
" " Cordoba	.....	25.330,00
" " Madrid (puerta de Hierro)	.....	25.989,40
" " Pujadas	.....	2.692,12
	T O T A L ..	128.499,71

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "AMPLIACION DE INSTALACIONES" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1.928

Instalación de	Alcazar de San Juan	Ptas.	599,25
"	Almeria	"	131.611,92
"	Alicante	"	5.709,76
"	Astillero	"	1.497,99
"	Badalona	"	85,70
"	Barcelona	"	6.820,23
"	Benavente	"	716,00
"	Bilbao	"	41.037,12
"	Cadiz	"	966,85
"	Casa Antunez	"	540,25
"	Cartagena	"	775,00
"	Cerro de la Plata	"	52.605,90
"	Cornellá	"	80.898,81
"	Coruña	"	29.834,82
"	Gijón	"	10.368,91
"	Granada	"	5.055,32
"	Huelva	"	105,00
"	Larache	"	147,00
"	Logroño	"	893,94
"	Madrid	"	60.589,26
"	Malaga	"	6.419,72
"	Mendez Alvaro	"	6.389,40
"	Morrot	"	7.126,68
"	Murcia	"	100,90
"	Palma	"	3.572,15
"	Pamplona	"	650,00
"	Pasajes	"	5.833,93
"	San Roque	"	655,90
"	Santander	"	15.086,08
"	Santurce	"	1.139,35
	Suma y sigue		477.830,17

	Suma anterior		477.830,17
Instalación de Sevilla		Ptas.	27.022,84
"	Tetuan	"	13.058,80
"	Tortosa	"	912,95
"	Valencia	"	39.277,48
"	Vigo	"	20.564,80
"	Zamora	"	716,00
"	Zaragoza	"	7.410,05
"	Zorroza	"	157,91
	T O T A L		586.950,40

SALDO DE LA CUENTA "DESPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES"

Instalación	de Alicante.....	Ptas.	1.712,40
id.	de Bilbao.....	"	4.015,89
id.	de Cádiz(Petrolifera).....	"	200,--
id.	de id.(Puntales).....	"	966,85
id.	de Cartagena (Crbs).....	"	20,65
id.	de Coruña (Shell).....	"	886,50
id.	de Granada.....	"	60,--
id.	de Lasarte (P.P.P.).....	"	1.565,--
id.	de Madrid.....	"	7.185,04
id.	de Santander.....	"	165,45
id.	de Valencia.....	"	1.078,97
id.	de Zaragoza.....	"	4.000,--
	TOTAL Pesetas.		21.857,75.

EXPROPIACIONES PAGADAS O ABONADAS EN CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE 1928.

Valor de los bienes expropiados a:	IMPORTE. Ptas.	Cts.
Crédito de la Unión Minera.....	1.164.895,28	
Hijo de M. Escorihuela.....	89.249,60	
Angel Muñoz Sanchez.....	12.059,61	
Ladislao Trinchet.....	5.556,50	
Ramón Iturralde.....	17.409,29	
Antón Martin y Compañia.....	4.000,--	
Eduardo Vazquez Rodriguez.....	6,500,--	
Angel Bernad Gallego.....	2.247,36	
Adrian Viudes Guirao.....	2.224,21	
Gregorio Martinez Arrondo.....	3.432,45	
Serafin Caballero.....	4.801,53	
La Comercial é Industrial Española, S.A.....	117.026,95	
Compañia Petrolífera Hispano Americana.....	20.021,70	
Emilio Berner Grever.....	4.205,58	
José Zubiaga.....	3.342,68	
Cristobal Benitez.....	5.000,--	
Elisa Canals.....	565.000,--	
Manuel Anido G.....	4.300,60	
Manuel Diaz.....	7.497,07	
Eduardo Perez Conde.....	3.745,42	
Jesús Ochoa Rodriguez.....	6.995,08	
Manuel Alfonso Ferrera.....	2.145,50	
Sociedad Auto-Jerés.....	1.364,22	
S.A. Auto-Service.....	46.500,12	
S. E. de Comercio Exterior.....	190.000,--	
Martinez Roselló y Lopez.....	5.361,59	
Antonio del Rosal y Rico.....	327.575,19	
suma y sigue.....	2.421.957,49	

Suma anterior.....	2.421.957,49
Enrique de Orbe.....	107.848,--
Juan Cubero Calderón.....	3.861,98
Pascual Martinez Sala.....	50.000,--
Florentin Alvarez Novoa.....	11.592,14
Antonio Espinosa Romero.....	5.261,96
José Marcelino Puig y Arrieta.....	2.644,52
José Viudes.....	2.169,58
Agustin Erramazque.....	2.665,70
Larramendi Pipaon y Alberdi.....	6.909,52
Pedro Jimenez Canales.....	25.000,--
Isidro Tabernó.....	140.245,38
José L. Moreno	73.000,00
Cesar Bengoechea	9.200,00
Vda. de A. Noriega	2.952,65
Francisco José Arroya	2.855,42
Felipe Alonso Lamberty	19.381,56
Victor Carrido	7.803,03
Oscar Martin	2.914,82
Automoviles Luarca	5.657,37
La veloz S.A. de Transportes	2.999,50
Damborena Hnos y Bengoechea	3.006,97
Argimiro Guillen Torelló	8.623,40
Francisco Miralles Soria	2.970,74
Modesto Torres Higueras	6.054,70
Alfredo Fernandez Garcia	3.694,45
Freilan de la Hera y Montes	3.457,50
Francisco Soler y Trias	108.690,00
Ramon Soler Casacuberta	1.050,00
Ricardo Damborena	1.992,30
Fabricas de Moreda y Gijon	1.290,00
Luis Tomas Rivezála	4.455,69
Suma y sigue	3.052.206,37

Suma anterior ...	3.052.206,37
Jose Muñoz Romero	9,325,39
Enrique Roca de Togores	4.698,63
Cia. Petrolifera "Texaco"	174.854,50
Vda de Londaiz y Snos. de L. Mercader	3.906.449,30
Sdad. Metalurgica Duro Felguera	8.450,00
Agell Hnos.	1.101.499,87
Maortua y Cia. S. L.	200.000,00
Manuel Messia de la Cerda	2.862,74
Severo Cimadevilla Saavedra	3.795,00
Jaime Espina Costal	3.952,50
Manuel Reigada Rodriguez	9.475,25
Calixto de la Cranja Rodriguez	4.994,27
Hijo de Rufino Martinez	1.633.881,37
Catsuz y Cia.	1.938.291,92
Juany Cayetano Vilella	2.256.526,09
Babe y Cia	1.829.343,82
Mesea Marchesi y Cia.	2.309.751,96
Altos Hornos de Vizcaya	38.967,50
Manuel Salas Sureda	10.309.449,37
Sno. de Gabino Diez	2.761,25
Tomas Revuelta Martinez	3.174,48
Sdad. Petrolifera Española	32.584.541,75
José Zaragoza	6.536,46
José Mª Cardona	4.133,59
Manuel Neira Carné	8.309,75
José Manzanares	19.940,71
Manuel Garcia de Mateos	10.130,00
Bautista Abad Llopis	3.437,75
Enrique Barquin Mijares	3.599,87
Francisco Sanchez Ramirez	7.439,85
Vicente Vazquez	6.969,74
Suma y sigue	61.459.929,05

Suma anterior ...	61.459.929,05
Antonio Almudevar Manzano	3.259,90
Compras y Fletamentos S.A.	1.010.000,00
Luis Ciñele y Caro	2.310,66
Herminio Rodriguez Diez	1.275,05
José Rovira Pruna	2.755,30
Alfonso Abeijon Mora	14.879,31
T O T A L	62.494.409,27

Importa la presente relación	62.494.409,27
Aplicado a las diferentes cuentas de activo	9.192.337,57
Pendiente de aplicar por desconocer lo expropiado ...	53.302.071,70

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

INVENTARIO GENERAL DE EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE

1 9 2 8

PETROLEOS LIGEROS

	PRECIO		CANTIDAD		IMPORTE
Eter de Petróleo	L.	0,27	107.721	Ptas.	29.084,67
Gasolina Ligera	L.	0,22	979.953	"	215.589,66
Gasolina Pesada	L.	0,21	62.492.832	"	13.123.494,72
Petróleo Lampante	L.	0,14	10.912.439	"	1.527.741,46
" " (Cornellá)	L.	0,22453	65.076	"	14.611,51
" Faros	L.	0,19	162.972	"	30.964,68
" Estufas	L.	0,19	617.896	"	117.400,24
" Inflamable.....	L.	0,14	317.727	"	44.481,78
Disolvente de goma	Kg.	0,22	8.385,5	"	1.844,81
Sustitutivo de Aguarrás	Kg.	0,19	351.995	"	66.879,05
			Total Ptas ...		15.172.092,58

PETROLEOS PESADOS

		PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
Gas - Oil	Kg.	0,10	13.219.555	Ptas.	1.321.955,50
" (Cornellá)	Kg.	0,16020	34.358	"	5.504,15
Super-Solar	Kg.	0,18493	131.480	"	24.313,59
Carburante	Kg.	0,17376	70.651	"	12.276,31
Diesel - Oil	Kg.	0,08	154.218	"	12.337,44
Fuel - Oil	Kg.	0,06	33.732.712	"	1.668,00
			Total Pesetas		3.342.017,71

P A R A F I N A S

		PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
50/52	Tipo Americana	Kg.0,83695	1.600	Ptas.	1.339,12
108/115	" Escocesa	Kg.0,6522	126.801	"	82.699,61
125/130	" Asiática	Kg.0,6522	26.133'3	"	17.044,27
131/140	" Rangoon	Kg.1,03876	196.102'425	"	203.703,35
141/145	" Extra	Kg.1,03760	81.863'825	"	84.941,90
122/125	" Americana	Kg.0,83695	1.653.118'15	"	1.383.577,23
			Total Pesetas		1.773.305,48

A S F A L T O S

		PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
Duro	Kg.	0,215	330.241	Ptas.	71.001,81
Binder C.	Kg.	0,32596	5.194	"	1.693,03
Brick Fille	Kg.	0,3081	24.974	"	7.694,48
Paving	Kg.	0,35363	254.638	"	90.047,63
Road - Oil	Kg.	0,28750	581	"	167,03
25/35	Kg.	0,215	171.667'25	"	36.908,45
40/50	Kg.	0,215	34.960'2	"	7.516,44
80/100	Kg.	0,215	752.011	"	161.682,36
170/200	Kg.	0,215	4.278.143	"	919.800,75
Pintura Asfalto ...	Kg.	0,5313	1.848	"	981,84

Total Pesetas 1.297.493,82

DESTILADOS DE CARBON

		PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
(Ligeros	Gasolina	Kg. 0,53	19.742	Ptas.	10.456,26
	Benzol Avión ...	Kg. 0,55	129.558	"	71.256,90
	" Auto	Kg. 0,52	128.667	"	66.906,84
(Pesados	Gas-Oil	Kg. 0,28	12.433	"	3.481,24
	Ordoil	Kg. 0,25	64.304	"	16.076,00
	Parafinas	Kg. 1,10	11.874'5	"	13.061,95
			Total Pesetas		181.246,19

L U B R I C A N T E S

	PRECIO ℳ	CANTIDAD		IMPORTE
Aceite A, 3	21.548	214.578	Ptas.	46.237,27
" A, 4	21.777	385.778	"	84.010,88
" A, 5	22.139	226.591'5	"	50.165,09
" A, 7	23.124	359.946	"	83.232,91
" A, 9	22.954	215.507	"	49.467,48
" B, 4	39.548	15.382	"	6.083,27
" C. 2	24.053	186.770	"	44.923,79
" C, 3	21.599	261,389'5	"	56.457,52
" C, 4	23.239	194.019'5	"	45.086,19
" C, 5	20.965	149.609	"	31.365,52
" C, 7	21.599	203.591	"	43.973,62
" D, 3	19.902	44.886	"	8.934,81
" D, 4	23.963	488.499'7	"	117.059,18
" D. 8	23.227	515.158'15	"	119.655,78
" D.12	25.070	598.327'95	"	150.000,82
" D.19	23.243	430.796'60	"	100.130,05
" D.26	31.442	139.489	"	43.858,13
" D.60	27.856	116.869	"	32.560,60
" F. 3	27.164	73.679	"	20.014,16
" F. 4	23.661	147.855	"	34.983,97
" F. 6	22.854	126.197	"	28.841,06
" F. 8	27.247	59.462	"	16.201,61
" G. 8	30.472	215.523	"	65.674,16
" G.18	32.842	181.064'5	"	59.465,20
		Suma y sigue		1.338.384,47

L U B R I C A N T E S

		PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
			Suma anterior		1.338.384,47
Aceite	H. 4	18.313	201.742	Ptas.	36.945,01
"	H. 7	38.1633	90.749'1	"	34.652,85
"	I. 8	19.516	214.003	"	41.764,83
"	I. 7	17.024	248.837	"	42.362,01
"	I.16	16.175	114.097	"	18.455,18
"	I.25	15.442	186.279	"	28.765,20
"	J. 2	24.053	31.756'5	"	7.638,39
"	J. 4	20.300	16.425	"	3.334,27
"	J. 6	21.850	13.223	"	2.889,22
"	K. 1	20.801	429.496	"	89.329,46
"	K. 2	23.906	151.350'5	"	36.181,85
"	K. 3	22.215	127.739	"	38.373,97
"	L. 1	22.328	199,519	"	44.584,60
"	L. 2	24.860	90.251	"	22.436,40
"	L. 3	58,81	73.697	"	43.341,21
"	M. 1	48.020	45.191	"	21.700,72
Grasas	N.20	44.161	281.518'6	"	124.321,43
"	N. 95	58.462	195.313'1	"	114.183,94
"	N.115.....	62.077	56.651	"	35.167,24
"	N.140	55.204	25.759	"	14.220,00
"	O.200	47.863	38.170	"	18.269,31
"	O.220	48.254	31.398	"	15.150,79
			Suma y sigue		2.172.406,35

L U B R I C A N T E S

	PRECIO %	CANTIDAD		I M P O R T E
		Suma anterior ..		2.172.406,35
Grasa 0.240	47.539	17.021	Ptas.	8.091,61
" 0.260	96.798	4.278	"	4.141,02
" 0,280	42.084	7.924	"	3.334,74
Aceite C.7 .Especial...	20.00	65.960	"	13.192,00
" ruso de máquinas .	20.00	4.009,072	"	801.814,40
" Spindle Oil	17.95	445.457	"	79.959,53
" Petrolatum	38.1633	183.930	"	70.193,76
" Malta	17.743	80.484	"	14.280,28
" Insecticida	84.00	38.836	"	32.622,24
Aceites y grasas varias (Incautación)	25.00	480.571'5	"	120.142,88
		Total Pesetas		3.320.178,81

A deducir de este Inventario por pedidos pendientes de servir, cuyo importe fué ingresado en 1938.:

Aceite F. 3	27.164	34	Ptas.	9,23	
" C. 8	30.472	17.000	"	5.180,24	
" J. 2	24.053	34	"	8,18	
" J. 4	20.300	34	"	6,90	5.204,55
			TOTAL PESETAS ..		3.314.974,26

LATERIO , BARRILES Y CAJAS PETROLERAS

PARA ACEITE

	PRECIO	CANTIDAD		IMPORTE
Latas litografiadas de 2 litros	0,87	23.120	Ptas.	20.114,40
" " " 5 "	1,25	20.298	"	25.372,50
" " " 18 "	2,26	22.944	"	51.853,44

PARA GRASAS

Latas litografiadas de 2 kilos	0,58	5.702	Ptas.	3.307,16
" " " 5 "	0,91	4.910	"	4.468,10
" " " 18 "	2,05	17.440	"	35.752,00

PARA ACEITE

Latas Blancas de 2 litros	0,79	28.350	Ptas.	22.396,50
" " " 5 "	1,35	100.828	"	113.935,64
" " "18 "	1,56	11.022	"	17.194,32

PARA GRASAS

Latas Blancas de 2 kilos	0,50	1.394	Ptas.	697,00
" " " 5 "	0,79	1.340	"	1.058,60
" " " 18 "	1,56	10.410	"	16.239,60
" " " 1 "	0,45	282	"	126,90
" " " 4 "	0,79	20	"	15,80
" " " 25 "	2,00	30	"	60,00
Cajas de madera para Lubricantes	1,20	12.509	"	15.010,80
Barriles	20,00	19.777	"	395.540,00
		suma y sigue		723.142,76

LATERIO, BARRILES Y CAJAS PETROLERAS

	PRECIO	CANTIDAD	I M P O R T E
	Suma anterior		723.142,76
Barriles ligeros de 200 Kgs	18,50	12.420	Pts.229.770,00
Cajas de Madera para Petróleo	1,20	62.602	" 75.122,40
Latas para Petróleo	1,55	106.490	" 165.059,50
	TOTAL PESETAS		1.193.094,66

R E S U M E N

Petróleos Ligeros	Pesetas.	15.172.092,58
" Pesados	"	3.342.017,71
Parafinas	"	1.773.305,48
Asfaltos	"	1.297.493,82
Destilados Carbón	"	181.246,19
Lubricantes	"	3.314.974,26
Laterio, barriles etc.	"	1.193.094,66
TOTAL PESETAS		26.274.324,70

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "EXPLOTACION DE REFINERIAS" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

		D E B E
Refineria Cornellá	- Petroleos crudos	106.961,43
" "	- Petroleos crudos "ELCANO IX"	73,75
" "	- Productos en curso de Fabricación ..	108.202,57
" "	- Primeras materias auxiliares	70.672,45
	T O T A L	285.910,20

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "MERCADERIAS FLOTANTES EN CAMINO" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

							D E B E
Compra	113.	Cargamento	por	v/	"ALDECOA I"	Bright Stock	168.428,79
"	114	"	"	"	"ARNUS II"	Petroleo	1.366.083,63
"	116	"	"	"	"J.S. ELCANO I"	Lubricante	56.318,52
"	118	"	"	"	"MAR ROJO I"	Bright Stock	176.408,83
"	119	"	"	"	"LUMINOUS VIII"	White Spirit	1.187,700,46
"	121	"	"	"	"ELCANO IX"	Petroleo crudo	682.924,86
"	123	"	"	"	"GOBEO IX"	Fuel-Oil	132.290,61
					T O T A L		3.720.155,70

SALDO "DEPOSITARIOS DE CAMIONES"

Distribuidor de	Albacete	4.876,25
" "	Alicante	34.486,04
" "	Almeria	20.199,89
" "	Avila	6.187,50
" "	Badajoz	2.500,00
" "	Baleares 2ª Zona	10.469,00
" "	Burgos	67.828,10
" "	Cadiz	28.739,00
" "	Castellón	63.776,90
" "	Ciudad Real	75.414,28
" "	Cordoba	51.612,48
" "	Huelva	39.558,30
" "	Huesca	42.160,35
" "	Jaen	38.094,60
" "	Leon	37.824,50
" "	Murcia	45.193,13
" "	Salamanca	14.223,18
" "	Segovia	34.306,80
" "	Sevilla 2ª Zona	48.121,63
" "	Soria	3.750,00
" "	Toledo	69.851,10
" "	Vizcaya	64.447,82
" "	Zaragoza	69.089,15
	T O T A L	873.862,00

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

P A S I V O.

SALDOS S/. AUXILIAR DE LA CUENTA "ARRENDATARIOS DE SERVICIOS" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928.

		DEBE.	HABER.
Albacete	Hijos de José Legorburu		2.175,75
Alicante	Hijos de Román Bono		19.310,86
Almería	Ag.Marítima Romero Hnos.	24.252,81	
Avila	Ignacio Gamsa		4.309,65
Badajoz	Luis Plá Alvarez		13.116,28
Barcelona	Catasús y Compañía		476.651,98
Bilbao	Zubiaga y Basterra		79.486,31
Burgos	Valentín G. Bárcena		2.216,28
Cáceres	Antonio del Rosal		7.724,34
Cádiz	Pascual Cervera		28.276,82
Castellón	Vicente Navarro		2.950,23
Ciudad Real	Humberto Pastor		15.707,36
Córdoba	Eduardo de Accino		11.356,11
Coruña	Mesa Marchesi y Cía.		126.477,65
Cuenca	Rafael Echevarría		142,50
Gijón	Manuel Martínez Laviada	437,32	
Granada	Juan Jimenez Lopera		5.085,82
Guadalajara	Isidro Taberné		2.953,65
Huelva	José Tejero		3.599,45
Huesca	Pablo Sánchez Rexach		11.052,67
Jaen	F. Arroyo y R. Messia		6.768,80
León	José C. Pierro		2.771,07
Logroño	Victor de Lerma		5.830,74
Madrid	Petrolífera de Transportes	55.799,58	
Málaga	Juan Jimenez Lopera	15.688,28	
Murcia	Francisco Gea		9.507,70
Palma	Sebastian Simó		14.632,53
"	Manuel Salas		160.987,45
Reus	J. y C. Vilella		137.093,98
Salamanca	Francisco Velázquez	3.084,01	
Santander	Jorge Salas		48.369,50
Segovia	Alfonso Cila	2.607,70	
Sevilla	Arturo Vorcy		44.547,39
Santander	Cántabro Montañesa	243.763,12	
Soria	Juan Galán Arrebal		8.561,35
S. Sebastian	Vda. de L. y S, Mercader		316.602,77
Sevilla	Manuel Salas	70.319,72	
Toledo	Distribuidora Petrolífera	1.703,87	
Valencia	Julian Ayora	35.826,80	
Valencia	Boronat y Sires		23.295,39
Vigo	Babe y Compañía		21.492,10
Zamora	Empresa de Automóviles		7.537,54
		453.483,21	1.620.592,22
	SALDO ACREEDOR	1.167.109,01	
	TOTAL PESETAS	1.620.592,22	1.620.592,22

CUENTAS CORRIENTES.

I N C A U T A D O S .-

RELACION DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928.

		a n/. favor.	A su favor.
Florentino de Azqueta	Pasajes	153.682,26	
Agell Hermanos	Barcelona		1.101.499,87
Altos Hornos de Vizcaya	Bilbao		38.967,50
Alfonso Abeijón Ubora	Orense		14.903,93
Bautista Abad Llopis	Cáceres		3.437,75
Antonio Almodovar	Huesca		3.259,90
Babé y Compañía	Vigo		1.829.370,31
Enrique Barquín	Torrelavega ...		3.599,87
Severo Cimadevilla	Peñacastillón ...		3.975,00
Catasús y Compañía	Barcelona		1.938.291,92
Petrolífera "Texaco"	Madrid		124.854,50
José María Cardona	Berga		4.133,59
Francisco Novela		1100.000,00	
Enrique Roca	Orihuela		4.698,63
Manuel Reigada	Verín		9.475,25
Tomás Revuelta	Gijón		3.174,48
Herminio Rodriguez	Boñar		1.292,66
José Rovira	Vich		2.755,30
S.Eplla.Elementos Industriales ..	Madrid	45.000,00	
Francisco Sánchez Ramirez	Puente Vallecas		7.439,85
Manuel Salas	Sevilla		10.309.449,37
Sdad. Española de Compras y Fle-chamentos			1.475.761,19
S. Metalúrgica Duro Felguera			8.450,00
Ramón Soler			1.103,00
Luis Tomás Riverola	Binefar		4.455,69
Vda. de Londaiz y Sobrinos de.L.. Mercader	San Sebastian..		3.906.449,30
José Zaragoza	Barcelona		6.536,46
J. y Cª Vilella S. en C.....	Reus		2.256.526,09
Vicente Vazquez Leircalle	Pontevedra ...		6.969,74
N. de San Martín	Madrid		
Desmarais Hermanos	Madrid	106.383,48	
Damborenea Hermanos			932,30
Sobrino de Cabino Diez			2.761,25
Jaime Espeisa y Costales			3.952,50
Alfredo Fernández Garcia			2.194,45
Fábricas de Moreda y Gijón			1.290,00
Manuel García Mateos			10.130,00
La Comercial Industrial Española			50.000,00
José Muñoz Romero			9.323,39
Macrtua y Compañía			200.000,00
Manuel Messía de la Cerda			2.862,74
Hijo de Rufino Martinez			1.633.902,58
José Manzanares Baró			19.940,71
Mesa, Marchosi y Compañía			2.309,751,96
Manuel Neira Carne			8.309,75
Pinole y Cavo			2.310,66
Calixto de la Granja			4.994,27
		1.405.065,74	27.333.547,91
Saldo acreedor		25.928,432,17	
TOTAL PESETAS		27.333,547,91	27.333.547,91

CUENTAS CORRIENTES.

RELACION DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1. 9 2 8 .

		A n/. favor	A su favor
Mariano Abisanda	Alcantarilla		75,35
Agencia Dómine	Valencia		44.883,40
Alejandro Aguado	Valencia		543,50
Miguel Altayó	Zaragoza	493,95	
Altos Hornos Vizcaya	Bilbao(C/. Envases) ..		9.280,00
" " "	" (C/.Productos)..		42.019,40
A.E.C. Ibérica de Electricidad	Madrid	37,60	
Julio Amado	Vigo	500,00	
Pedro Andión	Madrid		142,80
Anónima Barcelonesa Colas y Abonos	Barcelona		4.769,50
G. de Andreis	Barcelona		88.048,50
Anglo Spanish Corporation ...	Madrid		12.190,55
Manuel Alonso	Madrid		733,60
Félix Antelo	Valencia		1.017,75
E. de Aranguena	Madrid		1.997,95
Jaime Asensio	Valencia		392,50
. Asín Palacios	Madrid		2.788,00
Asor	Madrid		2.531,16
Atlantic Refining Co.	Madrid	169.549,85	
Auto Electricidad	Madrid		360,00
Horacio de Azuqte	Bilbao		10.212,58
Hijos de F. de Azqueta	Pasajes		374,45
Azucarera Larios	Málaga	39,10	
Barguñó Gironella	Barcelona	928,68	
Rafael Barris	Caldas Malavella		19,39
J. Bas S. en C.	Barcelona		1.246,80
J. Batres	Madrid		115,70
Base Naval	Mahon		205,70
José Ma. Basterra	Bilbao		94.515,81
Beltrán Hermanos	Cartagena		5,15
Manuel Bellido	.....	986,90	
José Bello	Málaga		771,50
Benlloch y Ceballos			
José Maria Berastegui	Irún		1.346,55
Antonio Bernal	Coin		29,90
. Bermejo	Madrid		1.520,00
Hijos de G. Beltrán	Barcelona		45,00
Eduardo Bonmati	Bilbao	275,45	
Antolino Bourbon	Madrid		170,00
Bowser y Compañía	Paris		49.496,53
Francisco Bracjos	Santander	500,00	
Mauricio Bravo	Madrid		441,50
Juan Brosa	Barcelona		1,05
Viuda de Brugarolas	Barcelona	3.534,40	
Busquets Hermanos	Barcelona		9.477,78
Juan Caccamo	Madrid		24.105,09
Cajero CAMPSA	Salamanca		16,40
Manuel Calleja	Madrid		15,00
Vda. y Sobrinos de M. Cámara	Pasajes		1.365,19
José Camiña	Bilbao	25,95	
Capitán vapor "ARNUS"			15.693,33
" " "ARTZA MENDI" .			9.847,34
2º Oficial " "		453,75	
Capitán V/ "CONDE CHURRUCA"		5.136,86	
Bernardo Guilleumas			2.475,00
Capitán v/. "EDUARDO"			130,35
" " "ELCANO"			180,88
Suma y sigue en la hoja 2ª		182.462,49	455.597,98

CUENTAS CORRIENTES. RELACION DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 . 9 2 8 .-

		A NUESTRO FAVOR	A SU FAVOR.
Sumas anteriores		182.462,49	435.597,93
Capitán v/. "EL LEON"		3.974,90	
" " "GUADALORCE"		1.235,92	
" " " OPHIR"		1.986,25	
" " "TEXACO"			676,39
Carbonell y Guileman	Barcelona		992,50
Joaquín Cárdenas	Madrid ...		27,68
Carrasco y Rodriguez	Madrid ...		7.195,00
Esteban Carreras	Madrid ...		249,45
Castañón y Compañía	Madrid ...		1.074,35
Federico Castro	Madrid ...		802,50
Jacinto Castelar	Madrid ...	1.500,00	
Casuso y Velasco	Curoña ...		32,45
Catasús y Compañía	Barcelona		772,08
Romualdo Cazorro	Madrid ...		225,00
Caspar Cienfuegos	Oviedo ...		925,10
Comercial Industrial Espa.	Barcelona	1.945,35	
Comisión Refinería de Cornellá	.....	6.000,00	
J. Compte	Madrid ...		1.594,49
Cooperativa Electra	Madrid ...	1.300,00	
Consorcio Dts. Franco	Santander	422,35	
Construcciones Olasagasti	S.Sebastian	88.875,85	
R. Torbellá	Madrid ...		1.720,75
Compañía Anónima Basconia	Bilbao ...		87.741,28
Compañía F.C. Norte	Madrid ...	50,00	
" Cantábria Navegación	Bilbao ...	51,10	
" Española Pinturas			76,80
" Euskalduna	Villaverde		6.879,30
" Fabril	Palma		1.490,00
" F.C. Andaluces	Madrid ...		745,04
" " M.Z.A.	Madrid ...	4.715,00	
" " Bilbao Portugalete	Bilbao ...		195.244,31
" Gral.Española de Electricidad .	Madrid ...		77,65
" " de Tubos	Bilbao ...		1.297,09
" Petrolífera "Taxaco"	Madrid ...	322,74	
" Siderúrgica del Mediterráneo ..	Bilbao ...	407,10	
" Surtidora Gasolina "Uribe"	Madrid	2.616,84	
" Trasmediterranea	Madrid ...		1.520,84
" Vasco Valenciana de Navegación	Bilbao ...		16.345,62
Chelvy y Lavín	Madrid ...		164,00
Suceso Dadín	Madrid ...		250,00
Ignacio Mª. Dalmases			2.000,00
Joaquín Davila y Cª			14.580,21
Francisco Benito Delgado			16.666,18
Florian Delgado			329,00
Depósito de Carbones de Ceuta			6 .204,60
Deutsche Caly pool Rosellscha		6.071,25	
Casa Diaz			520,75
Manuel Diaz Perez			550,00
Sobrino de Gabino Diaz		14,00	
Roberto Dölling			17.360,33
Dóriga y Compañía			359,20
Douglas C. Dering		18.000,00	
Droguerías de S. S. Agustín			12.176,00
Electrodo S.A.			217,75
El Papel Fotográfico Industrial			1.310,95
Energía de Industrias Aragonesas			1.476,40
V. Esparza		200,00	
Aurelio Escartin Besoés			4.770,20
Suma y sigue en la hoja 3 ...		322.171,14	842.950,54

CUENTAS CORRIENTES (pesetas) RELACIÓN DE LOS SALDOS AL 31 DICIEMBRE 1.928.

	a N/.favor.	a su favor.
Sumas anteriores	322.171.14	842.950,54
Espasa Calpe		1.684,00
José Esquerdo Cil		71,40
Establecimiento Gaillard, S.A.		31.278,30
Fábricas de Moreda y Gijón		7.206,30
José F. Corredor		189,25
Jesús Fernández	160,00	
José Fernández Orrte	400,00	
Enrique Fernández Toribio		1.659,50
Rafael Fernández de Velasco		80,00
José Ferrer Turrull S. en. C.		3.238,50
Valentín Ferreran		707,75
Casa "FIX"	16.000,00	
Fog. Sdad. Anma.		550,62
Fomento de Obras y Construcciones	33,60	
Font B.	2.000,00	
Juan Fries		1.526,35
Rafael Frigolet	925,00	
Mariano de G. Casas		750,00
Eugenio García		625,20
Ramiro García Suarez		1.995,25
Modesto G. de Vinuesa		28.203,08
Casa Gestetner		425,25
Huberto Gilljam		898,70
Hijos de Ricardo Jimenez		9.666,83
N. Gómez del Moral		39.473,60
Ricardo González	60.592,42	
Angel González Cañeque		205,95
González Olabarri		6.075,00
Hijos de M. González Montes		15.850,00
Rafael Gonzalo		1.255,00
B.F. Goodrich S.A.		1.352,70
Carlos Gorría		1.342,70
Gleickman I.S.		10.510,50
Hijos de Manuel Grases		1.250,10
Eugenio Graset		16,160,00
Guerrero Hermanos	65.604,52	
Bernardo Guilleumas	2.900,00	
Pedro Gran		22,08
Alfonso Guell		846,50
Juan Gutierrez Cerezuela		7,55
Hans T. Moller S.A.		456,00
H. Hellrasth	3.492,50	
Primitivo Hernandez Sampelayo	21.181,40	
Herraiz S.A.		1300,00
Herrero y Puerta		266,75
Imprenta Hesperia		472,50
Hispano Radio Marítima	325,00	
Hutchinson		129,70
Industrias Babel y Nervión	214,65	
Industrias Metalgráficas S.A.		1.174,95
Industria Matal Química		3.556,60
Industria Tonelera del Norte		91.053,50
Industrias Reunidas	1.197,69	
E. Iganta Llovet		195,54
Jodrá S.A.		10.277,71
Kalamazoo		4.205,55
Suma y sigue en la hoja nº 4	497.197,92	1.141.147,30

CUENTAS CORRIENTES (pesetas) RELACION DE LOS SALDOS AL 31 DICIEMBRE 1.928.

	a n/. Favor.	A su favor.
Sumas anteriores	497.197,92	1.141.147,30
Kellogg		671,58
Paulino Freide de Bouzas		20,--
Kidd Tomás		13,48
Kohler Huillermo		5.028,25
Kromp. S.A.		269,--
Laboratorio Franco Español		81,64
La Compañía de Maderas		1.399,72
La Hispano Suiza	5.220,60	
Hijos de Lantero		23.442,55
Federico Lerma		1 2.350,00
Miguel de Lis	1.000,00	
E. Loewe		60,--
Hijos de José Longueira		13.511,76
López y Franquelo		8.744,06
Jesús López		1.697,10
Manuel López		33.487,--
Francisco López		268,65
José López Amo		3.858,96
Enrique Lorenzo y Compañía	934,35	
A. Lugo Miñas	1.621,50	
Madrid-Paris		651,55
Domingo Madurga		4.541,05
Antonio Maguregui	8,80	
O. Malagut		0,85
José Maluquer	65,85	
Manufacturas Metalúrgicas Ibéricas		181,05
Rafael Markuerkiaga	5,73	
M. Marquez	400,--	
Hermenegildo Marsal		209,80
Andrés Martínez		532,41
Srtas. Martinez del Rincón		181,44
Mata Fuegos Biosca		66,--
Félix Medrano		103,00
Manuel Mendoza	106.206,--	
Antonio Menchaca	287,60	
Iestre y Blatge		477,25
Juan Michelín		15,--
Jesús Molinero		208,--
Monterio Hermanos		20,15
Antonio Montesinos		25.672,76
Federico Monús		695,55
Antonio Mora	121,55	
Casa Morell		1.449,--
José Luis Moreno Luque		7.637,72
Antonio Mosquera	1.250,--	
Gabriel Mulet é Hijos		50,--
Ramón Muntadas	5,95	
José Nova		1.465,50
Nueva Montaña		5.918,55
Casa Newton		132,--
Luis Olaya	152,80	
Ortiz de Zárate é Hijos		1.200,--
Julio Otero	200,--	
Fernando Pacheco	122,40	
Emilio Paillez	3.200,07	
Suma y sigue en la Hoja nº 5	618.001,12	1.297.549,68

CUENTAS CORRIENTES (pesetas) RELACION DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928.-

	A n/. favor.	A su favor.-
Sumas anteriores	618.001,12	1.297.549,68
Imprenta Palomeque		3.195.--
Haroldo Parres		2.738,90
Patrón velero "CLAVILEÑO"	2.051,43	
Pavimentos Asfálticos,S.A.	168.248,62	
Pavimentos Warreneti		84.000,--
Hilario Pedrajas		23,50
Adriano Pedrero	1.259,75	
Emilio de la Peña	5.305,27	
G. Peña		536,50
Francisco Peña Diez	42,03	
Felio Pereantón		1.514,20
Sers. de Ginés Pereantón, S.A.		1.987,04
Dámaso Perera		87,--
Oscar Pérez Solis	500,--	
Perfumería Gal, S.A.		737,22
Perfumerías Finas	574,55	
Petróleos, Porto Pi	917.336,73	
Petroleum Navegatión	2.712,53	
James Pfeffer		429,22
Ramón Pintó		251,50
Pizzala y Crory		165,45
Eduardo Plaza		4.665,--
Alvaro Pries		643,35
Federico Prieto		10,--
Productos Eléctro Metalúrgicos		36,--
Productos Químicos y Farmaceúticos		1.647,50
Alfredo Puig		45,60
Juan Pujol Macía		698,75
J. Pumariño		1.790,--
Punti y Llobet		2.552,60
Ragoon	131,--	
Juan José Raviña		1.132,10
Florencio Razquín		13.257,80
Real Cia. Asturiana de Minas		443,--
Representaciones y Distribuciones Exclusivas		4.062,86
José Maria Rivas	100,--	
Pedro Ribera		1.134,78
Luis Ripoll		497,66
Rocamora y Compañía		16.343,65
Conrado Roch		120,58
Roch Tora y Vivancos	256,08	
Eduardo Rodriguez	2.730,93	
E. Rodríguez de la Borbolla		33.114,24
José Rdriguez	284,50	
José Romero	285,--	
J. de la Rosa		15,--
Rowe Hermanos		3.600,20
Rudy Meller		18.247,50
Celestino Ruiz	700,--	
Julian Ruiz		375,40
Savadell y Henry	6.301,34	
Suma y sigue en la nº 6	1.726.820,88	1.497.711,78

CUENTAS CORRIENTES (Pesetas) RELACION DE SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 1.928.-

	A n/. favor	A su favor.-
Sumas anteriores	1.726.820,88	1.497.711,78
Antonio Saez		4.085,--
Carlos de Salamanca	31.889,39	
Diego Salmerón		743,60
Emilio Sánchez Fraile	60,--	
Braulio J. Sánchez	450,--	
Eugenio Sánchez		2.000,--
Santanach y Rubio		24,--
Sanjurjo Otero	10.000,--	
Sans Selma Hayces S.A.		37.444,98
Antonio Serra		1.400,--
Marcisc Serina		500,--
Serrano y Aguilar		1.990,--
Vicente Serrat Andreu		7.923,87
Siemens Schuckert		1.422,30
Sdad. Anza, Basauri		45.324,10
S.A. Oros		36.162,85
S.A. Echevarría	219,--	
S. A. de Lubrificantes	15.425,71	
S. A. Siemens Halske	98,85	
S.A. Fábrica de Mieres	102,28	
S.A. de la Tierruca	16,97	
S.A. Marca el León	773,35	
S.A.T.A.M.		37.879,65
Sdad. Española Acumulador "Tudor"		7.301,10
Sdad. Española de Comercio Exterior	2.844,78	
Sdad. Española de Papelería		12.994,75
Sdad. Española de Relojes Eterno		6,40
Sdad. Española de Alambres		90,--
S.I.C.E.	627,11	
S.I.D.A.		7.530,20
Sdad. Metalúrgica Duro Felguera		66.601,54
" " " " (cuenta envases)		480,--
Sdad. Minera Metalúrgica de Peñarroya		38.045,15
" " " " " (c. Envases)		4.050,42
Sdad. Petrolífera Española	5.231,54	
Societe des Usines Chimiques		12,75
Facundo Soldevilla		324,--
Sté des Huiles Galena	4,30	
Francisco Soler Trias		14.666,65
Victoriano Suarez		33,70
Vda. de Salvador Subero		76,95
Sucesores de Federico Barrasa	25,--	
Suministros G.F.G.		128,--
Surtidores Zona Guipúzcoa	7.006,33	
Domingo Talens	155,30	
José Taboada		20.789,16
Tapicería León		175,--
Hilario Tejero	8,--	
Terán y Aguilar		60,--
Tolenería Mecánica		52.500,--
Torner y Compañía		1.432,--
Tortenllá y Figueras		8,80
Torras, S.A.		17.250,--
Torrent y Compañía		157,50
Suma y siguen en la hoja nº 7	1.801.758,79	1.919.201,20

CUENTAS CORRIENTES (Pesetas) RELACIÓN DE LOS SALDOS AL 31 DICIEMBRE 1.988.-

	A n/. favor.	A su favor.
Sumas anteriores	1.801.758,79	1.919.201,80
Diego Herrero	39,80	
Transportes S.A.		7.675,85
Martpin Trecebe		1.175,--
Justo Trigo	1.507,05	
Guillermo Trüniger		2.345,--
Tubos Hierros Industriales		19.094,90
Unión Española de Explosivos		17.019,24
Unión Vidriera Española		1.634,11
Jesús Oribe	1.117,65	
Vacun Oil Company	321,02	
Luis F. Valderramas	5.000,--	
Enrique Valdés		410,--
Andrés V. Pengo		1.054,90
José María Vallés	500,--	
Vall y Borrás		563,15
Valferman y Steiger		1.810,40
José Ventallol	1.058,37	
Harron Brathers	84.000,--	
Sucesores de Regino Velasco		19.663,40
Weise Monski		18.311,30
Santiago Verdaguer	3.664,--	
Antonio Vidal		4.839,99
Vildaus S.A.	1.005,81	
F.R. Villabano		86,91
Domiciano Villalobos	461,70	
Antonio Viñós y de Santos		5.064,80
Carlos Viña Campa		27,40
J. Yuste		18.000,--
Eduardo Zabala	1.313,60	
Eduardo Zaragoza		3.862,80
M. de San Martín		300,--
	1.901.642,79	2.041.738,55
Saldo acreedor	140.095,76	
	2.041.738,55	2.041.738,55

= R E S U M E N =

Saldo acreedor de Cuentas Corrientes (Incautados)	25.928.482,17
" " " "	140.095,76
Saldo Acreedor Total Pesetas	26.068.577,93

AP/TS.

SALDOS DE LA CUENTA DE "OBLIGACIONES PENDIENTES" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

I N C A U T A C I O N E S.	Pesetas.	Pesetas
Importe de las mercaderias incautadas a la Sociedad Española de Compras y Fletamentos, pendientes de pago.....	4.463.888,71	
Por igual concepto a Sociedad Anónima Marca "EL LEON".....	14.773,95	
Por igual concepto a Francisco Novela S.A.I.....	1.194.607,17	
Por igual concepto a Compañia Surtidora de Gasoline "UNIDE".....	20.000,--	
Por igual concepto a Sociedad de Elementos Industriales "OLGUETRA".....	14.746,13.	5.707.955,96
E X P R O P I A C I O N E S.		
Importe de los bienes expropiados a la Sociedad Petrolífera Española, incluido interés e indemnizacion.....		32.684.541,75
OBLIGACIONES PENDIENTES en Factorias y Central.....		648.325,79
T O T A L...		38.040.821,50

SALDOS DE CUENTAS DIVERSAS AL 31-12-28.-

Bonificación Consumo Fluido Cornellá	5.865,00	
Construcciones varias	15.216,39	
Depósto Zaragoza en Admón		26.313,92
Derechos de Aduanas	1.688.244,16	
Envases en poder clientes de S.A.S. H.	86.761,40	
Gastos Vapores	383.205,78	
Incidencias Incautación Porto Pi	77.394,71	
Materiales Cornellá		34.211,75
Multas		5.378,00
Varios	19.936,31	
Facturas pendientes de pago		8.808,44
Aprovisionamiento camiones	3.628,33	
Liq. Ejercicios Cerrados	80.171,78	
Remuneraciones Art.38 de los Estatutos		857.043,97
Montepío de Empleados		150.000,00
Liq. Ejercicios cerrados		6.050.000,00
	2.360.421,86	7.131.756,08
	4.771.334,22	
Saldo al 31/.	7.131.756,08	7.131.756,08

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

CUENTA DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO

EJERCICIO 1928

D E B E		H A B E R	
Mercaderias precio de coste	114.575.007,54	Recaudación	259.993.787,37
Gastos de distribución	28.457.002,79	Liquidación s/ productos en regimen especial	16.264.829,34
Manipulación en Factorias Arrendadas	4.272.993,06	Consumo propio de mercaderias	170.951,45
Gastos de explotación en Factorias administ.	2.789.174,00	Ventas a crédito	10.551.725,15
Reparaciones y recambios	1.094.788,68	Intereses y comisiones	1.344.798,66
Seguros	946.664,21	Servicios maritimos	1.414.341,29
Descuentos y bonificaciones	13.474.580,60	Averias y alquileres de envases	45.938,71
Gastos generales	4.195.206,65	Consignación Cómité Consultivo y Fiscalizador	45.000,00
Gastos Delegación Gobierno	141.201,45	Cuentas diversas	204.108,71
Gastos de Intervención Factorias	124.268,72	Existencias: Mercaderias precio de coste ...	26.274.224,70
Comisiones a Delegados	5.380. 035,91		
Mermas	579.211,94		
Pérdidas en siniestro	27.601,10		
Diferencias de cambio	6.223,63		
Fletamentos	243.691,55		
Intereses Capital desembolsado año 1927	98.630,13		
Cuentas diversas	6. 051.804,12		
Amortizaciones	10 .000.000,00		
Intereses del Capital 5 %	9 .750.000,00		
Premio de Recaudación	4.564.064,77		
	206.772.150,85		
Beneficios liquidos de la Renta	109.537.554,53		
T O T A L	316.309.705,38	T O T A L	316.309.705,38

CUENTA DE BENEFICIOS DE LA RENTA

Anticipos al Estado	93.000.000,00	Beneficios del Ejercicio 1928	109.537.554,53
Saldo a cuenta nueva a liquidar	16.537.554,53		
T O T A L	109.537.554,53	T O T A L	109.537.554,53

Madrid 31 de Diciembre de 1928

El Jefe de Contabilidad

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL AMONOPOLIO DE PETRÓLEOS , S.A.

D E B E.

==========

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "MERCADERIAS PRECIO DE COSTE" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

	D E B E
Gasolina auto	69.958.039,34
Gasolina avión	1.542.153,94
Petróleo	4.623.691,04
Gas-Oil	7.348.775,30
Fuel-Oil	6.070.517,56
Parafinas	4.277.473,16
Cajas petroleras	1.706.733,16
Petroleo crudo	30.167,36
Lubricantes	6.041.319,92
Asfaltos	2.084.355,08
Benzol Autom altos Hornos	544.502,33
" avión " " .1.....	192.179,35
Gasolina Peñarroya	251.948,36
Gas-Oil	120.575,79
Fuel-Oil "	31.465,90
Gasolina "	119.547,32
Benzol auto "	18.409,40
" avión " .1.....	41.294,20
Dieselina A. Peñarroya	35.538,53
Dieselina B. "	30.342,37
Ordoil "	147.852,75
Petrolina "	13.077,47
Benzol auto Duro Felguera	234.732,92
Benzol avión " "	13.076,40
Benzol auto Nueva Montaña	40.337,94
Benzol auto Moreda y Gijon	84.873,69
Benzol auto fabrica de Mieres.....	4.695,41
Benzol avión " "	750,--
Suma y sigue ...	106.208.373,49

D E B E

Suma anterior	106.208.373,49
Benzol avión varias fabricas	1.966,90
" auto varias fabricas	2.295,--
Petrolina	89.663,60
Aceite de maquinas	1.827.103,65
White Spirit	262.022,56
Eter	3.207,38
Productos varios	84.272,35
Gasolina especial	2.630,18
Diesel-Oil	4.624,56
Barriles	662.316,95
Latas para lubricantes	532.952,07
Aceite de Ballena	46.824,67
Bidones	106.824,50
Productos obtenidos de fabricación por Refineria Cornellá	4.554.194,82
Productos para su transformación	225.734,86
TOTAL PESETAS	114.575,007,54

SALDO S/. AUXILIAR DE LA CUENTA "GASTOS DE DISTRIBUCION" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE 1.928.-

	D E B E .-
Gasolina Auto	21.016.162,98
Gasolina Avión	391.144,28
Petróleo corriente	1.415.894,72
Petróleo Estufas	2.273,81
Petróleo Faros	215,64
Gas-Oil	1.804.180,55
Fuel-Oil	291.363.84
Diesel-Oil	33.439,98
Ordoil	28.669,53
Benzol	116,115,10
Eter	12.865,99
Trementol	36.464,49
Parafina	144.409,90
Asfaltos	35.300,04
Vaselinas	880,55
Lubricantes	2.127.582,78
Bencina	32,00
Brea	13.880,97
Dieselina	5.049,56
Vacio	570.698,49
White Spirit	26.104,98
Residuos	327,40
GASTOS DE DEPOSITOS:	
Alquileres de Local	217.799,52
Alquileres de Vagones Cisternas	5.298,00
S u m a y s i g u e ...	28.296.155,10

	D E B E .
Suma anterior	28.296,155,10
Contribuciones e Impuestos	35.904,61
Reparaciones	25.228,52
Varios	99.714,56
T O T A L	28.457,002.79

SALDO SEGUN AUXIKIAR DE LA CUENTA "MANIPULACION EN FACTORIAS ARRENDADAS" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL, CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE 1928

		D E B E.
Gasolina auto,.....	Ptas.	3.410.104,08
Gasolina avión.....	"	73.439,06
Petroleo corriente.....	"	260.445,39
Petroleo estufas.....	"	1.146,72
Petroleo Faros.....	"	3,088,55
Gas-Oil.....	"	266.968,10
Fuel-Oil.....	"	181.421,14
Diesel-Oil.....	"	12.059,17
Benzol.....	"	10.645,58
Eter.....	"	6.125,04
Sustitutivo Aguarrás.....	"	9.608,82
Parafina.....	"	17.962,89
Asfalto.....	"	11.746,08
Bencina.....	"	24.--
Trementol.....	"	338,25
Aguarrás.....	"	4.624,85
Super-Solar.....	"	3.217,08
Rubber Solvent.....	"	28,26
T O T A L....		4.272.993,06.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S,A.

Ejercicio de 1928

RESUMEN DE LOS GASTOS DE EXPLOTACION DE FACTORIAS ADMINISTRADAS.

ALICANTE	Ptas.	254.799,12
ALMERIA	"	73.170,81
BILBAO	"	509.104,77
CORNELLÁ	"	296.028,16
MADRID	"	410.353,93
MALAGA	"	162.671,58
PALMA DE MALLORCA	"	55.708,35
SANTANDER	"	160.296,13
SEVILLA	"	538.725,15
VALENCIA	"	328.315,93
TOTAL PESETAS.		2.789.174,--

EJERCICIO 1.928.- FACTORIA DE ALICANTE.-

= GASTOS DE EXPLOTACION =

	PESETAS.	
Reparación y Sostenimiento Automóviles....	9.526,63	
id. Maquinaría y Utiles	18.598,42	
id. Tanques y Accesorios	28.617,13	
id. Mobiliario	504,40	
id. Inmuebles	6.842,91	
Servicio Almacén	3.336,02	
Alumbrado	8.571,71	
Vigilancia	17.108,81	
Limpieza	10.307,22	
Motores	3.897,53	
Sueldos	69.243,98	
Material Oficina	4.642,85	
Correo y Telégrafo	2.583,94	
Pólizas y Timbres	150,80	
Alquileres del Local	1.825,00	
Impuestos y Contribuciones	5.018,06	
Seguro Obrero	7.074,13	
Gastos de Viaje	1.475,50	
Diversos	878,04	
Cotiquín	101,25	
Tractor	2.871,91	
Operarios Enfermos	751,89	
Retiro Obrero	2.918,70	
Consumo de Agua	2.299,95	209.146,78
MANIPULASION Gasolina Auto	26.615,29	
id. id. Avión	437,39	
id. id. Petróleo	12.294,47	
id. id. id. Estufas ...	226,52	
id. Gas-Oil	3.661,12	
id. Fuel-Oil	6,03	
id. Lubrificantes	2.338,05	
id. Benzol	73,54	45.652,41
TOTAL PESETAS		254.798,19

EJERCICIO 1928 FACTORIA DE ALMERIA

GASTOS DE EXPLOTACION	PESETAS	
Reparación y sostenimiento automoviles	5.782,79	
id. maquinaria y utiles.....	18,25	
id. tanques y accesorios	1.536,03	
id. mobiliario	108,--	
Alumbrado	1.197,04	
Limpieza	515,96	
Vigilancia	3.548,50	
Motores	2.554,75	
Sueldos	38.292,60	
Material de oficinas	1.421,58	
Correo y telegrafo	2.791,40	
Pólizas y timbres	96,20	
Alquileres de local	1.780,00	
Impuestos y contribuciones	561,76	
Seguro obrero	804,60	
Gastos de viaje	247,40	
Retiro obrerp	482,80	
Diversos	1.144,47	
Botiquin	51,55	62.935,68
MANIPULACION Gas-Oil	4.515,50	
id. Fuel-Oil	66,03	
id. Gasolina auto	4.484,56	
id. Petroleo	1.065,31	
id. Gasolina avión	9,00	
id. Lubrificantes	94,73	10.235,13
TOTAL PESETAS		73.170,81

EJERCICIO 1.928. FACTORIA DE BILBAO.-

GASTOS DE EXPLOTACION.

	Pesetas.	
Reparación y Sostenimiento Automóviles	9.192,37	
" Maquinaria y Utiles	13.205,53	
" Tanquesmy Accesorios	29.958,86	
" Mobiliario	364,00	
" Inmuebles	14.147,34	
Servicio de Almacén	7.127,75	
Alumbrado	15.065,27	
Vigilancia	25.020,05	
Limpieza	10.684,95	
Motores 1	1.754,97	
Sueldos	144.127,46	
Material de Oficina	6.848,44	
Correo y Telégrafo	7.745,45	
Pólizas y Timbres	30,95	
Alquileres de Local	58.397,60	
Impuestos y Contribuciones	863,76	
Seguro Obrero	10.616,72	
Gastos de Viaje	8.564,00	
Diversos	32.253,59	
Consumo de Agua	4.513,17	
Retiro Obrero	3.152,60	
Laboratorio	303,30	
Botiquín	250,25	404.188,38
MANIPULACION Gasolina auto	26.295.24	
" " Avión	148,45	
" " Ligera	23,47	
" " Eter	796,04	
" Petróleo	12.217,25	
" " Faros	1.331.09	
" Lubricantes	24.243.92	
" Parafinas	7.184,40	
" Fuel-Oil	11.708,13	
" Gas-Oil	14.228,83	
" Diesel Oil	1.099,60	
" Sustitutovo Aguarrás	3.924,35	
" Benzol	381,20	
" Asfaltos	816,30	
" Petróleo Estufas	518,12	104.916,39
Total Pesetas		509.104,77

EJERCICIO DE 1928 FACTORIA DE CORNELLA

GASTOS DE EXPLOTACION

	PESETAS	
Reparaciones de Maquinaria y Utiles	3.121,05	
id. de Tanques y accesorios....	2.993,08	
id. de Mobiliario	68,75	
id. de Inmuebles	7.602,09	
Servicio de Almacen	5.912,38	
Alumbrado	7.129,42	
Vigilancia	3.414,45	
Limpieza	190,50	
Sueldos	117.601,63	
Material de Oficina	5.769,25	
Correo y Telegrafo	2.423,80	
Pólizas y Timbres	37,50	
Alquileres de local	5.500,00	
Impuestos y contribuciones	6.949,51	
Seguro Obrero	5.269,40	
Servicio de Taxis	584,70	
Gratificaciones	1.047,82	
Diversos	4.409,76	
Laboratorio	6.210,08	
Retiro Obrero	1.907,78	
Gastos de viaje	3.676,95	
Sostenimiento automoviles	573,--	192.392,90
MANIPULACION DE Lubricantes	102.268,26	
id. DE Petroleo	1.367,--	103.635,26
TOTAL PESETAS		296.028,16

EJERCICIO 1.928.- FACTORIAS DE MADRID.-

= GASTOS DE EXPLOTACION =

Reparación y Sostenimiento de Automóviles	1.482,29	
" Maquinaría y Utiles	1.777,51	
" Tanques y Accesorios	3.629,15	
" Mobiliario	517,52	
" Inmuebles	4.569,90	
Servicio de Almacén	16.766,68	
Alumbrado	17.514,04	
Vigilancia	46.509,77	
Limpieza	8.191,24	
Motores	6.560,29	
Sueldos	151.918,29	
Material de Oficina	1.210,20	
Correo y Telégrafo	3.001,90	
Pólizas y Timbres	1.213,10	
Alquileres	5.034,--	
Impuestos y Contribuciones	1.483,40	
Seguro Obrero	13.182,94	
Servicio de Taxis	857,90	
Gastos de Viaje	72,60	
Gratificaciones	65,--	
Diversos	8.325,11	
Operarios Enfermos	2.748,91	
Sostenimiemto Vias y Apartaderos	4.645,82	
Maniobra Camiones	15.638,07	316.915,63
MANIPULACION Gasolina Avión	1.918,70	
" Eter	206,47	
" Gasolina Auto	42.617,44	
" Petróleo	10.501,93	
"2 " Estufas	106,60	
" Gas-Oil	6.267,32	
" Diesel Oil	1.254,98	
Suma y siguen en la hoja 2	62.873,44	316.915,63

EJERCICIO 1.928.- FACTORIAS DE MADRID.-

	Sumas anteriores	62.873,44	316.915,63
MANIPULACION	Fuel Oil	735,17	
"	Ordoil	4.238,56	
"	Parafina	333,62	
"	Benzol Auto	472,05	
"	" Avión	169,41	
"	Lubricantes	24.536,23	
"	Super Solar	24,90	
"	Sustitutivo Aguarrás	54,92	93.438,30
	TOTAL PESETAS		410.353,93

EJERCICIO 1928. FACTORIA DE MALAGA.

GASTOS DE EXPLOTACION.

	Pesetas.	
Maquinaria y Sostenimiento de Automóviles	4.649,77	
id. Maquinaria y Utiles	2.555,60	
id. Tanques y Accesorios	2.213,52	
id. Mobiliario	1.341,25	
id. Inmuebles	5.282,18	
Servicio de Almacen	109,00	
Alumbrado	1.906,90	
Vigilancia	14.145,80	
Limpieza	2.004,96	
Motores	1.486,30	
Sueldos	70.099,64	
Material de Oficina	2.740,25	
Correo y Telégrafos	2.480,90	
Pólizas y Timbres	133,75	
Alquileres de Local	450,00	
Impuestos y Contribuciones	1.352,71	
Seguro Obrero	2.782,03	
Servicio de Taxis	2.736,70	
Gastos de Viaje	430,75	
Gratificaciones	45,00	
Diversos	2.785,43	
Servicio de Agua	757,70	
Botiquin	204,00	
Retiro Obrero	1.275,30	123.969,44
MANIPULACION Gasolina	14.928,05	
id. Petróleo	9.792,77	
id. Gas Oil	7.171,85	
id. Fuel Oil	2.477,73	
id. Lubricantes	4.322,74	
id. Benzol	0,75	
id. Sustitutivo Aguarrás	8,25	38.702,14
Total Pesetas		162.671,58

EJERCICIO DE 1928 FACTORIA DE PALMA DE MALLORCA

GASTOS DE EXPLOTACIÒN

	PESETAS	
Reparación Inmuebles	123,--	
id. maquinaria y utiles	1.243,30	
id. tanques y accesorios	1.139,75	
Vigilancia		
Sueldos	18.998,80	
Alumbrado	2.153,05	
Gastos de viaje	1.116,90	
Material de oficina	906,55	
Motores	135,60	
Limpieza	861,35	
Servicio de Almacen	612,45	
Reparación mobiliario	7,50	
Servicio taxis	117,--	
Impuestos y Contribuciones	153,75	
Diversos	3.860,80	34.545,60
MANIPULACIÒN Gasolina auto	11.263,41	
id. id. avión	430,80	
id. gas-oil	8.528,51	
id. fuel-oil	912,48	
id. benzol	27,55	21.162,75
TOTAL PESETAS.....		55.708,35

EJERCICIO 1.928 FACTORIA DE S A N T A N D E R

GASTOS DE EXPLOTACION	PESETAS	
Reparación y sostenimiento Automóviles	70,00	
id. Maquinaria y Utiles	1.989,59	
id. Tanques y Accesorios	12.901,68	
id. Mobiliario	105,47	
id. Inmuebles	1.650,00	
Servicio de Almacen	3.650,75	
Alumbrado	2.423,44	
Vigilancia	8.852,77	
Limpieza	9.666,01	
Motores	2.782,46	
Sueldos	60.816,81	
Material de Oficinas	3.049,45	
Correo y Telégrafo	5.185,35	
Pólizas y Timbres	39,60	
Alquileres	1.500,00	
Impuestos y Contribuciones	19,50	
Seguro Obrero	1.916,85	
Servicio de Taxis	1.404,20	
Gastos de Viaje	572,35	
Gratificaciones	905,00	
Diversos	13.875,55	
Botiquin	263,40	
Retiro Obrero	1.224,00	
Maniobra Camiones	2.234,35	
Operarios Enfermos	90,00	137.188,58
MANIPUALACION Gasolina Auto	5.414,91	
id. Petróleo	276,23	
id. Lubricantes	9.960,38	
id. Gas oil	5.708,84	
id. Benzol	516,37	
Suma y sigue en la hoja nº 2	21.876,73	137.188,58

EJERCICIO 1.928 FACTORIA DE S A N T A N D E R

		Pesetas	
	suma anterior	21.876,73	137.188,58
MANIPULACION	Asfalto	87,00	
id.	Fuel Oil	1.143,82	23.107,55
		TOTAL PESETAS ..	160.296,13

EJERCICIO 1.923.- FACTORIA DE SEVILLA.-

- GASTOS DE EXPLOTACION -

	PESETAS.-	
Reparación y Sostenimiento de Automóviles.....	9.918,04	
" Maquinaria y Utiles	26.328,66	
" Tanques y Accesorios	46.416,02	
" Mobiliario	2.436,71	
" Inmuebles	34.016,13	
Servicio de Almacén	6.101.06	
Alumbrado	8.349,73	
Vigilancia	22.723,62	
Limpieza	13.215,54	
Motores	26.904,54	
Sueldos	128.585,03	
Material de Oficina	8.343,03	
Correo y Telégrafo	5.016,--	
Pólizas y Timbres	41o,80	
Alquileres	5 . 406,60	
Impuestos y Contribuciones	1.685,92	
Seguro Obrero	11.149,35	
Servicio de Taxis	1.439,95	
Gastos de Viaje	8.765,75	
Gratificaciones	411,--	
Diversos	11.930,02	
Consumo de Agua	1.746,92	
Botiquín	815,20	
Retiro Obrero	3.492,--	
Canon Concesiones Conservación Vias	10.906,52	396.514,14
MANIPULACION Gasolina Auto	93.844,05	
" " Avión	5.506,03	
" Petróleo	9.918,17	
" Gas Oil	13.185,38	
" Fuel Oil	6.125,90	
Suma y sigue en la hoja nº 2	128.579,53	396.514,14

EJERCICIO 1.928.- FACTORIA DE SEVILLA.

	Sumas anteriores	128.579,53	396.514,14
MANIPULACION	Lubricantes	12.351,38	
"	Trementol	14,26	
"	Asfalto	887,15	
"	Diesel	10,61	
"	Benzol	360,99	
"	Parafinas	7,00	142.211,01
	TOTAL PESETAS		538.725,15

EJERCICIO DE 1928 — FACTORIA DE VALENCIA

GASTOS DE EXPLOTACION	PESETAS	
Reparación y sostenimiento automoviles	9.734,99	
id. maquinaria y utiles	6.868,03	
id. tanques y accesorios	16.363,54	
id. mobiliario	1.092,62	
id. inmuebles	2.135,32	
Servicio de almacén	3.387,98	
Alumbrado	9.487,82	
Vigilancia	22.076,63	
Limpieza	6.106,16	
Motores	7.301,74	
Sueldos	97.169,97	
Material de oficina	6.267,35	
Correo y telegrafo.....	4.854,95	
Polizas y Timbres	138,55	
Impuestos y contribuciones	3.371,97	
Seguro obrero	5.229,70	
Gastos de viaje	2.134,30	
Gratificaciones	25,--	
Botiquin	69,--	
Jornales operarios enfermos	226,83	
Diversos	3.676,42	
Retiro obrero	2.249,30	209.968,17
MANIPULACION gasolina auto	65.409,16	
id. " avion	51,17	
id. Petroleo	1.721,16	
id. Petroleo Faros.....	1,10	
id. Gas-Oil.....	29.481,94	
id. Fuel-Oil	4.697,71	
id. Trementol	75,06	
id. Diesel-Oil.....	9,44	
id. Lubricantes.....	10.291,19	
id. Parafinas.....	2.044,30	
id. Asfaltos.....	4.561,36	
id. Sustitutivo aguarrás....	0,95	
id. Eter.....	3,22	118.347,76
TOTAL PESETAS.....		328.315,93

SALDOS SEGUN AUXIKIAR DE LA CUENTA «REPARACIONES Y RECAMBIOS»
DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL, CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

		DEBE.
Envases.....	Ptas.	188.043,55
Vagones cisternas.....	"	85.278,18
Camiones.....	"	6.393,06
Buques.....	"	751,32
Surtidores.....	"	501.044,83
Desplazamiento de surtidores.....	"	48.441,62
Desplazamiento de instalaciones....	"	29,70
Varios.....	"	19.653,92
Depósitos.....	"	798,40
Sostenimiento de surtidores.....	"	206. 763,62
Instalaciones.....	"	37.590,48
TOTAL.		1.094,788,68

SALDOS SEGUN AUXILIAR DE LA CUENTA "GASTOS GENERALES" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE 1.928

	D E B E . -
Laboratorio	51.819,53
Primer Establecimiento - Pi y Margall 9 -	136.465,49
(Informes Comerciales) Gastos repre. Dirección	1.280,00
Nómina de Empleados	2.179.543,47
Material de Oficina	407.851,88
Gastos de Viajes	124.037,69
Gastos de Inspección	161.995,92
Gastos de Incautaciones	5.655,97
Gastos de Venta	30.152,61
Alumbrado y Calefacción	57.907,41
Limpieza de Oficinas	31.856,74
Pólizas y Timbres	10.880.94
Revistas y Libros	17.957,90
Consejo de Administración	285.695,80
Correo y Telégrafo	103.703,04
Alquileres de Local	137.972,00
Garage Vallehermoso	81.429,67
Publicidad	47.474,10
Servicio Automóviles Central	34.071,52
Inspección Marítima	2.655,84
Varios	113.463,81
Envio de Fondos	1.348,75
Impuestos y Contribuciones	6.958,43
Gratificaciones	4.150,00
Botiquín	350,25
Comité Consultivo y Fiscalizador	135.000,00
Sum ay sigue	4.171.678,76

	DEBE.-
Suma anterior	4.171.678,76
Retiro Obligatorio de Empleados	2.349,00
Comisión Suministros a Buques	6.048,79
Asuntos Legales	2.684,70
Primer Establecimiento - Torija 9 -	12.445,40
T o t a l	4.195,206,65

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA »FLETAMENTOS» DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL, CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

			DEBE.	HABER.
Vapor »LUMINOUS»		Viaje nº 1.....		15,269,94
»	»	» nº 2.....	13.467,41	
»	»	» nº 3.....	2.813,90	
»	»	» nº 4.....	6.315,29	
»	»	» nº 5.....	52.216,12	
»	»	» nº 6.....	15.997,12	
»	»	» nº 7.....	37.723,57	
»	»TIFLIS»	» nº 1.....	11.688,52	
»	»	» nº 2.....	7.425,30	
»	»	» nº 3.....		4.725,28
»	»	» nº 4.....		759,99
»	»	» nº 5.....	33.364,24	
»	»	» nº 6.....	8.665,69	
»	»	» nº 7.....	11,525,16	
»	»	» nº 8.....	25.115,30	
»	»	» nº 9.....	37.678,14	
			263.996,76	20.305,21
		Saldo deudor.....		243.691,55
		TOTALES.....	263.996,76	263.996,76

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

H A B E R.

IMPORTE DE PRODUCTOS DE LAS CUENTAS DE RECAUDACION Y VENTAS A CREDITO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.928, DE ACUERDO CON EL MAYOR.

P R O D U C T O S .	P E S E T A S . -
Eter	162.451,50
Gasolina Auto	196.503.461,08
Gasolina Avión	3,719.122,18
Trementoles	721.891,99
Petróleo	13.539,645,15
Gas-Oil	13.976.501,35
Diesel Oil	429.535,09
Fuel-Oil	8.480.811,63
Lubricantes	23.688,476,36
Parafinas	6.814.762,74
Asfaltos	1.157.702,94
Ordoil	255.287,17
Insecticidas	118.90
Benzoles	1.056.368,01
Petróleo Faros	1.697,00
Petróleo Estufas	4.770,30
Dieselinas	32,909,13
T o t a l P t a s	270.545.512,52

SALDO S/ AUXILIAR DE LA CUENTA "LIQUIDACIONES SOBRE PRODUCTOS EN REGIMEN ESPECIAL", DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL, CERRADA EL 31 -12- 1928

	HABER.
Parafinas.....	1.777.988,31
Lubricantes.....	10.782.575,43
Cánon s/existencias de Lubricantes.....	672.971,88
Vaselinas.....	1.074.620,82
Asfaltos.....	1.920.475,47
Bencina.....	4,882,95
Breas.....	30.517,23
Petróleos.....	797,25
TOTAL PESETAS..	16.264.829,34

CONSUMO PROPIO DE FACTORIAS — AÑO DE 1928

PRODUCTOS	FACTORIAS DE									TOTALES	
	Alicante Pts.Cts.	Almeria Pts.cts	Bilbao Ps.cs.	Cornellá Pts. Cts.	Malaga Ps. cs.	Madrid Pts.c.	Santander Pts. cts.	Sevilla Pts.ct.	Valencia P. C.	Ptas.	Cts.
Gasolina auto	2.296,98	1.181,48	2.219,30	56.880,-	698,56	22.638	2.586,12	3.202,16	2.032,69	93.735	29
Gasolina avión						85				85	--
Petróleo		28,--	46,80		302,32	150,80	26,--	93,08	91,-	738	--
Cajas petroleras....					40,24					40	24
Petróleo Estufas....	27,50					138,60				166	10
Petroleo Faros						7,-				7	-
Eter			70,-							70	-
Benzol						165,-				165	-
Aguarrás			984,90			292,-		85,--	3,40	1.365	30
Gas-Oil			284,22		960,-	0,86		1.597,12	92,69	2.934	89
Fuel-Oil	15,81		39.358,20			0,67				39.374	68
Diesel-Oil						0,62		11.276,44	210,32	11.487	38
Lubricantes	398,90	83,17	86,60	15.602,60	51,80	3.132,21	284,49	869,80	117,-	20.626	57
Super Solar				156,-						156	--
TOTALES	2.739,19	1.292,65	43.050,02	72.638,60	2052,92	26.610,76	2.896,61	17.123,60	2.547,10	170.951	45

SALDO S/. AUXILIAR DE LA CUENTA "SERVICIOS MARITIMOS" DE ACUERDO CON EL MAYOR GENERAL CERRADA EL 31 DICIEMBRE 1928.

		DEBE.-	HABER.-
Vapor "ARTZA MENDI" Viaje nª	1		20.496,82
" " " " "	2		44.067,29
" " " " "	3		44.366,73
" " " " "	4		45.680,67
" " " " "	5		45,897,08
" " " " "	6		42.691,84
" " " " "	7		63.836,97
" " " " "	8		43.981,13
" " " " "	9		44.592,46
" " " " "	10		46.218,98
" " " " "	11		38.277,94
" " " " "	12		21.818,56
" " " " "	13		29.841,85
" "A R N U S" " "	1		46.304,12
" " " "	2		58.742,43
" " " "	3		57.288,78
" " " "	4		30.984,60
" " " "	5		26.515,10
" "CONDE CHURRUCA" " "	1		10.794,60
" " " " "	2		45.608,40
" " " " "	3		45.551,35
" " " " "	4		62.283,56
" " " " "	5	11.583,60	
" " " " "	6		9.424,88
" " " " "	7	3.431,02	
" "E L C A N O" " "	1		36.621,11
" " " "	2		55.614,19
" " " "	3		69.888,75
" " " "	4		112.078,76
" " " "	5		79.274,99
" " " "	6		72.577,94
" " " "	7		33.271,82
" " " "	8		49.666,21
" "CLAVILEÑO I" " "	.....	4.904,00	
		19.918,62	
	Saldo acreedor ...	1.414.341,29	
		1.434.259,91	1.434.259,91

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 1928

D E B E	
Dividendosma cuenta	9.750.000,00
Suscripciones y Donativos	30.000,00
Dividendo suplementario 1 y 1/2 %	2.925.000,00
Remunerac. s/ Art. 38 Apart. 2º de los Esta.	714.203.33
Retrib. s/ art. 38 Apart. 3º de lis estatutos	142.840,64
Montepio de empleados	150.000,00
Fondo de Reserva	500.000,00
Remanente para el ejercicio siguiente	102.020,80
T O T A L	14.314.064,77

H A B E R	
Intereses del Capital	9.750.000,00
Premio de Recaudación 4 % s/ 114.101.619,26	4.564.064,77
T O T A L	14.314.064,77

Madrid 31 de Diciembre de 1928

El Jefe de Contabilidad

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S.A.

Anejo nº 1

RELACION DE LAS VENTAS TOTALES DE PRODUCTOS DURANTE EL AÑO 1.928

PRODUCTO	PESETAS
ETER	162.451,50
GASOLINA AUTO	196.503.461,08
GASOLINA AVION	3.719.122,18
TREMENTOLES	721.891,99
PETROLEO	13.539.645,15
GAS - OIL	13.976.501,35
DIESEL-OIL	429.535,09
FUEL - OIL	8.480.811,63
LUBRICANTES	23.688.476,36
PARAFINAS	6.814,762,74
ASFALTOS	1.157.702,94
ORDOIL	255.287,17
INSECTICIDAS	118,90
BENZOLES	1.056.368,01
PETROLEO FAROS	1.697,00
PETROLEO ESTUFAS	4.770,30
DIESELINAS	32.909,13
TOTAL	270.545.512,52

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,S.A.

ANEJO, Nº 2.-

ESTADO DE VENTAS DEL AÑO 1928 (VENTAS DIRECTAS DE CAMPSA E IMPORTACIONES POR PARTICULARES).-

PRODUCTOS.-	KILOS	LITROS .-
Gasolina Auto		351.828,248
Gasolina Avión		6.356.024
Petróleo		22.290.777
Eter y Gasolinas Ligeras		179.267
White Spirit	1.023.324	
Disolvente	4.591	
Gas Oil	55.248.462	
Fuel Oil	73.310.802	
Diesel Oil	3.422,295	
Carburante Super Solar	737,908	
Parafinas	7.493.156	
Asfaltos	37.697,005	
Lubricantes	28.000.000	
Vaselinas	850.702	
TOTALES	207.788.345	380.654.316

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

ANEJO Nº 3.

INGRESOS que se hubieran obtenido por la Renta de Aduanas por las ventas de productos monopolizados, durante el año 1928

PRODUCTOS.	KILOS.	Pesetas oro % kilos.	VALOR Pesetas oro
Gasolinas	261.881.608	15	39.282.241,20
Petroleos	18.229.397	14	2.552.115,58
Gas Oil (consumo Nacional)	51.371.553	10	513.715,53
Fuel Oil (consumo Nacional)	64.298.224	5	321.491,12
Sustitutivo aguarrás	1.027.915	14	143.908,10
Parafina	7.493.156	40	2.997.262,40
Vaselinas	850.702	20	170.140,40
Lubricantes (Importacion)	14.000.000	30	4.200.000,00
Petróleo crudo	25.000.000	6	1.500.000,00
			51.869.359,35

Al cambio oro, promedio de 116,20%. Pesetas papel..... 60.272.195,15

Beneficio líquido de la Renta en Regimen de Monopolio.....Ptas. 109.537.554,53
Dividendo del Capital del Estado " 2.925.000,00 — 112.462.554,53

Diferencia a favor del Tesoro Público. Ptas. 52.190.359,38

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS Y SUS RESULTADOS EN EL PRIMER AÑO DE SU ACTUACION.-

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en su Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1928, señala la labor llevada a cabo en los meses que precedieron y siguieron a la implantación del Monopolio y celebra el éxito alcanzado al haber encontrado la solución de continuidad, hasta el punto de que para el público pasó totalmente desapercibido el tránsito del sistema antiguo al nuevo sistema controlado por el Estado.

La distribución de los productos fué completamente satisfactoria desde el primer día en todo el territorio y sigue siéndolo, esperando la Compañía que en breve fecha no habrá en toda España un solo centro de consumo que no cuente con una agencia autorizada de ventas, con el fin de dar al público las mayores facilidades de suministro.

Los precios de los productos monopolizados se han mantenido bajos y desde luego muy inferiores a los que seguramente hubiesen regido de no haberse implantado el Monopolio y en prueba de ello señalaremos el caso de que en nuestras vecinas Repúblicas los precios en general de todos los productos que abarca el Monopolio, se cotizan a un precio superior a los que rigen en España.

PROMEDIO DE PRECIOS EN LOS CENTROS IMPORTANTES DE CONSUMO.

	Antes del Monopolio			Actuales
Gasolina	0,53	ptas.	litro	0,53 lt.
Petróleo	23,--	"	caja	24,10 c.-
Gas-oil	275,--	"	tonelada	250,-- t.-
Fuel-oil	160,--	"	"	125,-- t.-

Además, el Monopolio ha simplificado mucho y en breve simplificará aún mas, la aplicación de precios, y en la actualidad para los productos más importantes no cobra recargo alguno por el transporte desde los centros receptores a los pueblos consumidores.

Por lo tanto, el primer beneficiado con la implantación del Monopolio ha sido el consumidor, al asegurarle un suministro puntual en condiciones de precio en extremo razonables y la Compañía Arrendataria en cuyo seno actúa el Estado como accionista y fiscalizador, tiene especial interés en que los servicios alcancen la máxima perfección, con el fin de que los mismos constituyan un modelo de organización, no solo ante España sino ante el extranjero, siendo su deseo expreso que el industrial y agricultor encuentren las máximas facilidades en el suministro, dentro de los precios más ventajosos que permita el mercado mundial, y a este fin y sin perjuicio del control que supone la actuación de la misma Compañía y del Estado como accionista y fiscalizador de aquella, se ha creado un Comité integrado por personas del más alto prestigio, precisamente en el ramo de consumidores de los productos monopolizados, que a su vez controlan los precios nacionales y estudian si procede o no la elevación o baja de ellos.

El abastecimiento de España con productos de todas clases, es realmente satisfactorio, pudiendo la Compañía cumplir sin temor alguno sus compromisos de abastecimiento del mercado nacional.

Es deseo del Estado y de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos que el negocio revista caracter verdaderamente popular, viendo con complacencia que al finalizar el primer año de su actuación el Monopolio de Petróleos, las acciones li-

bres de la Compañía estaban en manos de cerca de 2.000 accionistas, esperando que en plazo no lejano esta cifra se aumentará en varios millares, con el fin de que secundada la iniciativa de la Compañía con las energías e indicaciones de sus millares de accionistas, se dé a la obra comenzada el impulso que por su importancia merece, pudiendo señalarse sin error y sin menosprecio de otras grandes organizaciones nacionales, que el Monopolio de Petróleos es entre aquellas, la obra más formidable que se ha realizado en España en los últimos 50 años, no solo por su importancia nacional bajo el punto de vista de aprovechar las energías y recursos de los españoles, asegurando el abastecimiento nacional en las condiciones más favorables, sino además bajo el punto de vista fiscal que aún cuando importantísimo según demuestra el estado que a continuación copiaremos, reviste dentro del Monopolio de Petróleos caracter secundario.

El siguiente cuadro comparativo demuestra los resultados fiscales obtenidos durante el primer año de su actuación por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, aún cuando, repetimos, los precios de los productos monopolizados se han mantenido en un nivel igual o inferior a los que regían en el mercado antes de la implantación, a pesar del alza en el mercado mundial (como lo prueba el aumento de precio en los otros estados europeos) y de la desvaloración de la peseta.

INGRESOS QUE SE HUBIERAN OBTENIDO POR LA RENTA DE ADUANAS POR LAS VENTAS DE PRODUCTOS MONOPOLIZADOS DURANTE EL AÑO 1.928.-

Productos	Kilos	Ptas. oro por % kgs.	Valor Pesetas oro
Gasolinas	261.881.608	15	39.282.241,20
Petróleos	18.229.397	14	2.552.115,58
Gas-oil (Consumo nacional)	51.371.553	10	513.715,53
Fuel-oil (Consumo nacional)	64.298.224	5	321.491,12
Sustitutivo aguarrás.	1.027.915	14	143.908,10
Parafina	7.493.156	40	2.997.262,40
Asfaltos	37.697.005	5	188.485,02
Vaselinas	850.702	20	170.140,40
Lubricantes(Importación) ...	14.000.000	30	4.200.000,--
Petróleo crudo	25.000.000	6	1.500.000,--
			51.869.359,35
Al cambio oro, promedio de 116,20 por 100, pesetas papel ..			60.272.195,15
Beneficio líquido de la renta en régimen de monopolio	109.537.554,53		
Dividendo del Capital del Estado	2.925.000,--		112.462.554,53
Diferencia a favor del Tesoro Público			52.190.359,38

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

La Compañia Arrendataria del Monopolio de Petroleos que ha celebrado la primera reunión de su Junta General de Accionistas el dia 24 de Mayo pasado, señala en su Memoria la labor llevada a cabo en los meses que precedieron y siguieron a la implantación del nuevo régimen y celebra el éxito alcanzado, no faltando existencias de ningún producto un solo dia, realizandose la distribución en forma tan satisfactoria que el público no sufrió ningún perjuicio ni molestia por el tránsito de uno a otro sistema.

El éxito en cuanto a resultados economicos ha sido rotundo, pues según las cifras que aparecen en la Memoria, con un capital de 195 millones de pesetas, de los cuales 45 corresponden a la participación liberada del Estado, los beneficios líquidos, despues de destinada una importante suma al fondo de amortización, ascendieron durante el ejercicio de 1928 a cerca de 124 millones de pesetas, percibiendo de ellos la Renta del Estado ciento nueve millones y medio, mas importe del dividendo acordado del 6½ % que como accionista le corresponde.

Los precios de los productos monopolizados se han mantenido bajos, con un promedio inferior a los que regian con anterioridad al Monopolio y desde luego muy inferiores a los que seguramente hubiesen regido de no haberse implantado el régimen actual, según la comparación que puede establecerse con los precios que actualmente se cotizan en otros paises, debidos al alza en el

mercado actual y a la desvaloración de la peseta.

Como anejo a la Memoria, publica la Compañia un interesante cuadro de los ingresos que se hubieren obtenido por la Renta de Aduanas, si hubiese subsistido dicho régimen, calculados sobre las cifras de consumo del año 1928 y comparandolo con el beneficio que la Renta ha percibido.

De ellos resulta que la Renta de Aduanas hubiera producido un ingreso al cambio oro promedio de 116,20%, de Pts.60.272.195,15 contra el obtenido mediante el régimen de Monopolio que asciende a Pts. 109.537,554,53, al que hay que añadir el importe del dividendo que suma Pts. 2.925.000, o sea un total de 112.462.554,53, y una diferencia a favor del Tesoro de 52.190.359,38.

La Compañia Arrendataria según se consigna en la Memoria presta atención preferente a las obligaciones determinadas en el Real Decreto de 28 de Junio de 1927, habiendo comprado cuatro buques tanques, disponiendose a construir en España tres mas de 8.000 toneladas y uno de 10.000 y acometiendo el problema del refino mediante la construcción de refinerias modernas y eficientes, la primera de las cuales será establecida dentro de los próximos meses.